



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

---

**ASOCIACION HERMANA TIERRA  
O.N.L.U.S.  
ASOHETI**



**“PLAN DE TRABAJO 2023”.**

**Tacaná, S.M. 23 de diciembre de 2,022.**

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

# ASOCIACION HERMANA TIERRA O.N.L.U.S. ASOHETI



## “PLAN DE TRABAJO 2023”.

Tacaná, S.M. 23 de diciembre de 2,022.

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

## INTALACIONES DE SEDE ADMINISTRATIVA ASOCIACION HERMANA TIERRA O.N.L.U.S.



**Dirección: 4ta. calle entre 1ra. y 2da. Avenida zona 1 Tacaná, S.M.**

**Tel: 31095296.**

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

## INSTALACIONES DEL CRN “LOS ANGELITOS”.



**Dirección: Entre 8va. Avenida y 6ta. Calle zona 4 Tacana, San Marcos.**

**Tel: 48393096**

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)



## Índice.

1. Caratula.....	1
2. Fotografía de la sede institucional.....	2
3. Fotografía de sub sede institucional.....	3
4. Índice.....	4
5. Introducción.....	6
6. Antecedentes.....	9
7. Análisis situacional.....	11
8. Organigrama institucional.....	13
9. Objetivos del proyecto/programa.....	14
10. Metas físicas.....	15
11. Descripción de servicios.....	16
12. Cartera de Servicios (CTE-4).....	31
13. Programación anual de metas físicas y servicios (CTE-3).....	32
14. Recurso Humano.....	38
15. Programación Presupuestaria anual (CTE-1).....	39
16. Integración de costo anual (CTE-2).....	41
17. Programación anual de compras.....	42
18. Plan anual de supervisión, monitoreo y evaluación.....	46
19. Contrapartida ofrecida.....	58





## INTRODUCCION

El Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos está ubicado en los límites fronterizos entre Guatemala y México, en la región Nororiente del departamento de San Marcos, a una distancia de 74 kilómetros por carretera asfaltada, ruta nacional 12 de la cabecera departamental y una distancia de 324 Kilómetros de la Ciudad de Guatemala. Dentro de las comunidades existen: terapeutas mayas, promotores de salud, comadronas, curanderos, sobadores y hueseros que practican la medicina tradicional utilizando hierbas que se cultivan en comunidades (Anís, manzanilla, apazote, hierbabuena, entre otros); la mayoría de partos aún son atendidos por comadrona, a quienes se les capacita de forma mensual y en coordinación con pastoral de salud. Existen algunas barreras socioculturales como lo es la resistencia a inmunizaciones, planificación familiar, toma de muestras de Papanicolaou, realización de pruebas de laboratorio para confirmación de diagnóstico y aceptación de tratamiento hospitalario a nivel local y más si es a un centro asistencial de mayor resolución; esto sucede principalmente en casos de desnutrición aguda, ya que no se conocen los riesgos que sufre un niño al adquirir esta enfermedad. Sin embargo, la demanda de servicios integrales en salud ha incrementado en número de pacientes consultantes y el rango de edad en la que se consultan; ya que al saber que la pediatría se categoriza en menores de 12 años, los usuarios demandan de esta área; y el resto de población reclama a gritos la atención especializada a adulto y adulto mayor.

Asociación "Hermana Tierra" O.N.L.U.S., ejecuta proyectos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población indígena en Guatemala, que sufre las consecuencias de la exclusión social y por ende la carencia de servicios básicos. Tomando como base lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 1, 2, y 3; a fin de complementar los servicios de salud a la población de la región.

Nuestro proyecto en "Los Angelitos" inicia a accionar a partir de convenios firmados entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y Asociación "Hermana Tierra" O.N.L.U.S. a través de los convenios: DA-42-2013 y DA-05-2014 ejecutándose una inversión de Q 300,000.00; con Q1,000,000.00 en los convenios DA-07-2015, DA-06-2016, DA-08-2017, DA-08-2018, DA-04-2019, 05-2020, 03-2021; y en el año 2022 se ejecuta un monto de Q1,000,000.00; para el Convenio 08-2022 más un asignación adicional con adenda de otro



Q1,000,000.00 lo que hacen un monto total de Q 2,000,000.00 para el año fiscal 2022. Cabe mencionar que gracias a gestiones realizadas por varios años se logró una asignación presupuestaria de Q4,000,000.00 para el año fiscal 2023, lo cual permitirá que nuestro Centro de Recuperación Nutricional se convierta en un Centro de Atención Integral en Salud, el cual brindará atención con enfoque en pediatría y medicina interna.

El proyecto tendrá vigencia 12 meses, a través de un convenio firmado para el año fiscal 2023, con un financiamiento de Q4,000,000.00 otorgados por el MSPAS, a través de la Prestación de Servicios de Salud Especializados, que tiene como fin contribuir, mejorar y garantizar el derecho a la salud pública. Fortaleciendo así el Segundo Nivel de Atención en Salud, mediante el funcionamiento de un Centro de Atención Integral en Salud denominado “Los Angelitos”, como un centro de referencia que oferta los servicios en a) Pediatría mediante las siguientes especialidades: Medicina general con enfoque en pediatría, nutrición, fisioterapia, psicología, laboratorio clínico, encamamiento y acompañamiento de trabajo social en casos que así lo ameriten. b) Medicina Interna a través de las siguientes especialidades: Medicina general con enfoque en medicina interna, fisioterapia, psicología, laboratorio clínico, encamamiento para estabilización y acompañamiento de trabajo social en casos especiales.

Los pacientes atendidos hasta la semana 51 del año 2022 se describen así: Casos de desnutrición aguda tratados 137, de estos 39 casos fueron captados en consulta externa del CRN “Los Angelitos”; 01 referencia recibida del distrito de salud de Tacaná, 91 casos referidos de otros municipios, 6 casos de reincidencia; se ha brindado seguimiento a 4 casos captados en el 2021. Se han brindado 10,730 consultas hasta noviembre de 2022. Haciendo un récord en los últimos 5 años de intervención de 798 casos de desnutrición recuperados y 74,373 consultas médicas brindadas gracias al financiamiento brindado por MSPAS a nuestro proyecto.

Nuestro trabajo se enfocará en brindar atención de salud especializada con enfoque en pediatría y medicina interna a través de nuestras 5 metas: 1) Atención integral especializada a niños con desnutrición aguda, 2) Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional, 3) Atención integral especializada a niños de 0 a 12 años, 4) Atención integral especializada a paciente adulto (13 años en adelante), y 5) Laboratorio Clínico. Asumiendo la labor de diagnosticar, tratar y/o rehabilitar y dar seguimiento a los casos vistos



## *“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

en el servicio; de tal manera se pueda garantizar la recuperación de nuestros usuarios; realizando acciones de promoción y prevención que contribuya a reducir los índices de morbilidad y reincidencia, tomando en cuenta las brechas de salud existentes en la región. Por tanto creemos firmemente que mediante la coordinación interinstitucional se pueden articular acciones en conjunto en pro de la salud local.



O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacanán, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)





## ANTECEDENTES.

Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S., fue fundada en Portici (NA) el 11 de mayo del 2,011, por el padre Ángel Esposito Sacerdote Diocesano Misionero en Guatemala, originario de San Sebastiano al Vesubio; junto a un grupo de Laicos Católicos, quienes comparten la motivación de realizar proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población indígena en Guatemala, que sufre las consecuencias de la exclusión social y por ende la carencia de servicios básicos.

Conscientes de las necesidades básicas de la sociedad en el área rural de Guatemala, se creó el proyecto "Comité Nuestros Niños Sanos" estableciéndose en "Los Angelitos" que es como se le denomina a nuestro centro asistencial en Tacaná San Marcos, el cual se ha ejecutado gracias al apoyo financiero del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) con un financiamiento de Q 300,000.00 en los convenios DA-42-2013 y DA-05-2014, y de Q1,000,000.00 con los convenios DA-07-2015, DA-06-2016, DA-08-2017, DA-08-2018, DA-04-2019, 05-2020, 03-2021, y el Convenio 08-2022 contó inicialmente con una asignación presupuestaria de Q1,000,000.00 más una asignación adicional a través de una adenda por otro Q1,000,000.00 lo que hacen un monto total de Q 2,000,000.00 en el 2022. Cabe mencionar que se ha logrado obtener una asignación presupuestaria de Q4,000,000.00 para el año fiscal 2023, lo cual permitirá que nuestro Centro de Recuperación Nutricional se convierta en un Centro de Atención Integral en Salud, que brindara atención a usuarios de todas las edades para el año 2023, siendo importante manifestar que en los últimos meses el incremento en la demanda en consulta externa como en referencias recibidas ha aumentado significativamente, al igual que la complejidad de casos atendidos derivado al equipamiento y capacidad profesional que ofertamos; lo que ha permitido reducir la cantidad de referencias que realizamos al HNSM.

Los casos de desnutrición aguda captados hasta la semana 51 del año 2,022 reportan 137 casos vistos, a quienes se les ha tratados en un 100% en el CRN "Los Angelitos" de forma hospitalaria y/o ambulatorio, **esto gracias al financiamiento brindado en el año fiscal 2022 por MSPAS.**

Las metas trabajadas hasta el presente año han ido modificándose según necesidades encontradas; no obstante la demanda a las necesidades existentes



## *“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

aún no han sido cubiertas, ya que nuestro plan de trabajo año con año se había enfocado a priorizar el tratamiento de niños con problemas de desnutrición aguda; efectuando acciones inicialmente curativas, pero también preventivas.

Sin embargo la asignación presupuestaria 2023 ha permitido replantear nuestra proyección de manera integral, procurando atender ciertas brechas en cuanto a la cantidad de usuarios, y el rango de edades a los cuales se les ofertaran los servicios. Esto como resultado de la priorización a la gran demanda de servicios identificada en los últimos años.

Nuestro afán primordial ha sido apoyar y fortalecer el trabajo que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social realiza, para que en conjunto logremos la reducción de los índices de desnutrición y morbilidad prevenible que tanto afectan el desarrollo de un pueblo y por ende de toda una nación.



O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)



## ANÁLISIS SITUACIONAL

La situación de salud en general y la situación nutricional se determinan por las condiciones de vida de la población. Al igual que la situación de salud, la nutricional responde a aspectos estructurales básicos que para el caso de Guatemala se fundamentan en la situación de pobreza y pobreza extrema que abarca a la mayor parte de su población, y la región nor-occidental del país se ha caracterizado por ser una zona altamente vulnerable a sufrir problemas de inseguridad alimentaria y nutricional derivado de las condicionantes que han caracterizado a esta zona, afectando a la población indígena y rural. Los departamentos del noroccidente guatemalteco han mostrado en los últimos años tener el mayor porcentaje de niños con problemas de desnutrición, tal como lo demuestra el 4to. Censo Escolar realizado en 2,015 en donde el altiplano del departamento de San Marcos se encuentra en zona roja. Por tal razón Asociación “Hermana Tierra” O.N.L.U.S. impulsa la creación del eje **Salud** como un pilar fundamental en su intervención, con la única finalidad de incidir mediante procesos que permitan el acceso a servicios integrales y especializados en salud como un derecho fundamental de la población Guatemalteca. Instaurándonos como entidad en una región postergada y vulnerable del país, con el afán de apoyar a la reducción de los índices de desnutrición y morbimortalidad existentes en la región.

Las estadísticas referentes en la sala situación del municipio de Tacaná con respecto a casos de desnutrición aguda atendidos hasta la fecha, evidencian que el número de casos identificados, tratados y recuperados han disminuido en los últimos dos años en relación a los años 2,015-2,018. Sin embargo, nuestro servicio tuvo un incremento en la demanda a través de referencias recibidas de la red de servicio de la región y con ello se confirmó la vulnerabilidad socioeconómica existencial en la región, la cual ha aumentado con la crisis económica mundial generada por la pandemia y conflictos internacionales.

En el indicador: “Porcentaje de niños que consultan al servicio por problemas de desnutrición aguda”, que hasta la semana 51 ha reportado 137 casos tratados, acumula un 100% de casos previstos atender. Sin embargo entendemos que el círculo vicioso de la desnutrición tiene causas y efectos multicausales que conllevan y/o permiten que las estadísticas poblacionales de morbimortalidad prevenible sean altas, y que la cultura de prevención y autocuidado de la salud psicobiosocial sea deficiente o nula y por ende sufrimos una decadencia en salud...



## CASOS IDENTIFICADOS EN EL DISTRITO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TACANA POR AÑO.

CASOS DE NIÑOS CON DENUTRICION AGUADA IDENTIFICADOS EN EL DISTRITO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TACANA POR AÑO													
Tipo de Desnutricion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total	
	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.			
Niños Capatados	37	67	63	77	87	75	74	63	29	33	24	596	
Casos de Desnutricion Aguda Moderada	24	48	43	61	63	61	65	54	23	29	18	460	
Casos de Desnutricion Aguda Severa	13	19	20	16	24	14	9	8	6	4	6	135	
Numero de Niños Recuperados	37	67	63	77	87	75	74	48	17	16	19	564	

Fuente: Estadística distrito municipal de salud hasta la semana 51 del año 2,022.

CASOS DE NIÑOS CON DENUTRICION AGUADA ATENDIDOS EN EL CRN "LOS ANGELITOS" DEL MUNICIPIO DE TACANA, SAN MARCOS POR AÑO.											
Tipo de Desnutricion	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total		
	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.				
Niños Capatados	38	61	69	84	79	110	84	56	497		
Casos de Desnutricion Aguda Moderada	22	37	32	46	44	65	56	44	290		
Casos de Desnutricion Aguda Severa	16	24	29	38	35	45	28	12	199		
Numero de Niños Recuperados	32	53	64	78	73	101	83	48	449		

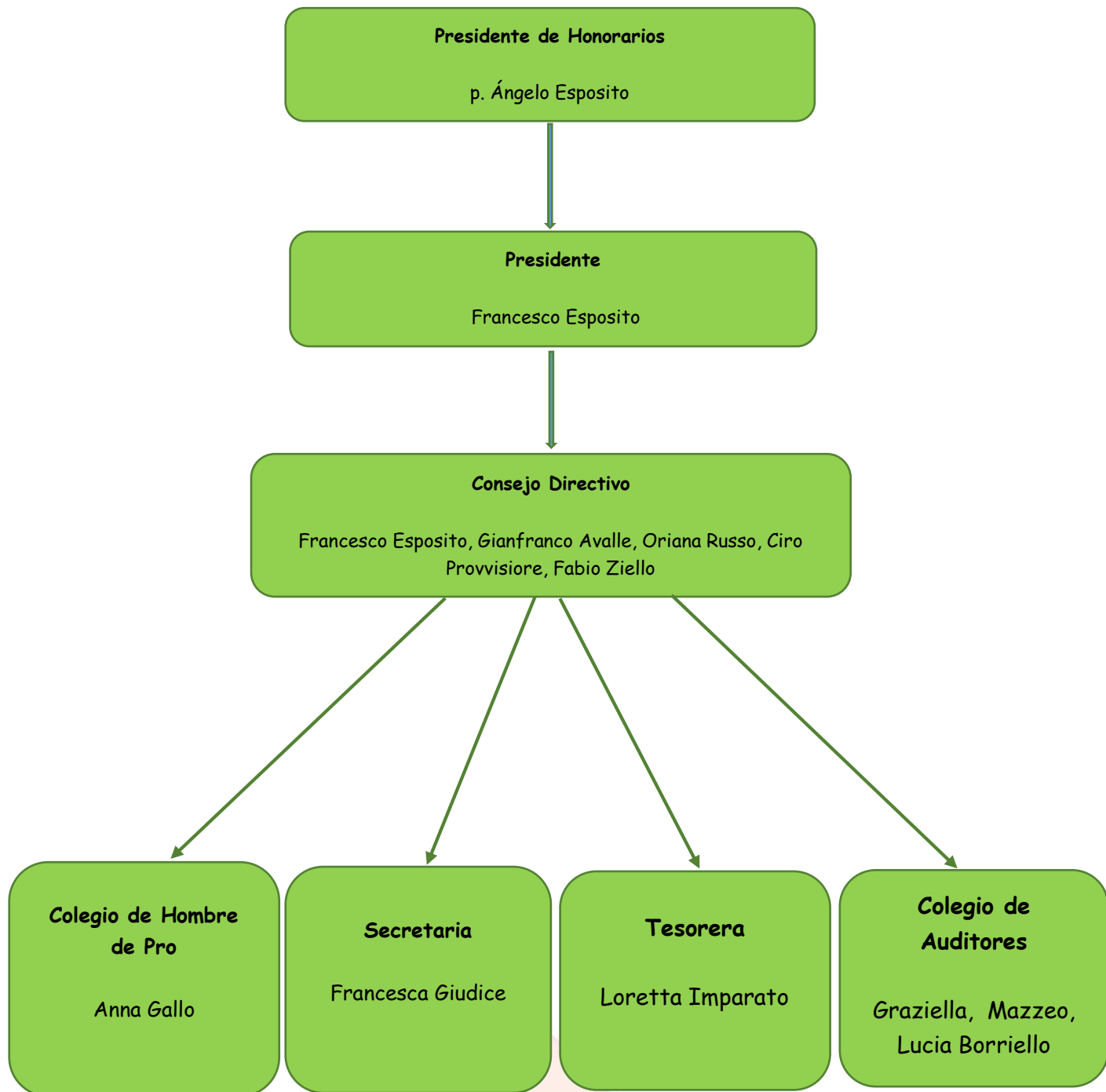
Fuente: Estadística CRN "Los Angelitos", hasta la semana 51 del año 2022.

No. DE CONSULTAS ATENDIDAD EN DISTRITO MUNICIPAL DE SALUD DE TACANA, S.M. POR AÑO												
Tipo de Desnutricion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.		
No. de pacientes nuevos atendidos	25303	29226	29653	34713	21702	5910	86913	91094	74378	60132	53812	452704
No. de primeras consultas atendidas	31846	28345	41681	54161	30957	6710	142251	172840	132136	114099	97242	738169
No. de reconsultas atendidas	2645	17277	7272	882	530	515	464	856	463	931	912	31816
No. referencia realizadas.	34	142	333	117	153	17	89	68	19	14	41	1013

Fuente: Estadística Distrito Municipal de Salud hasta semana 51 del año 2022.

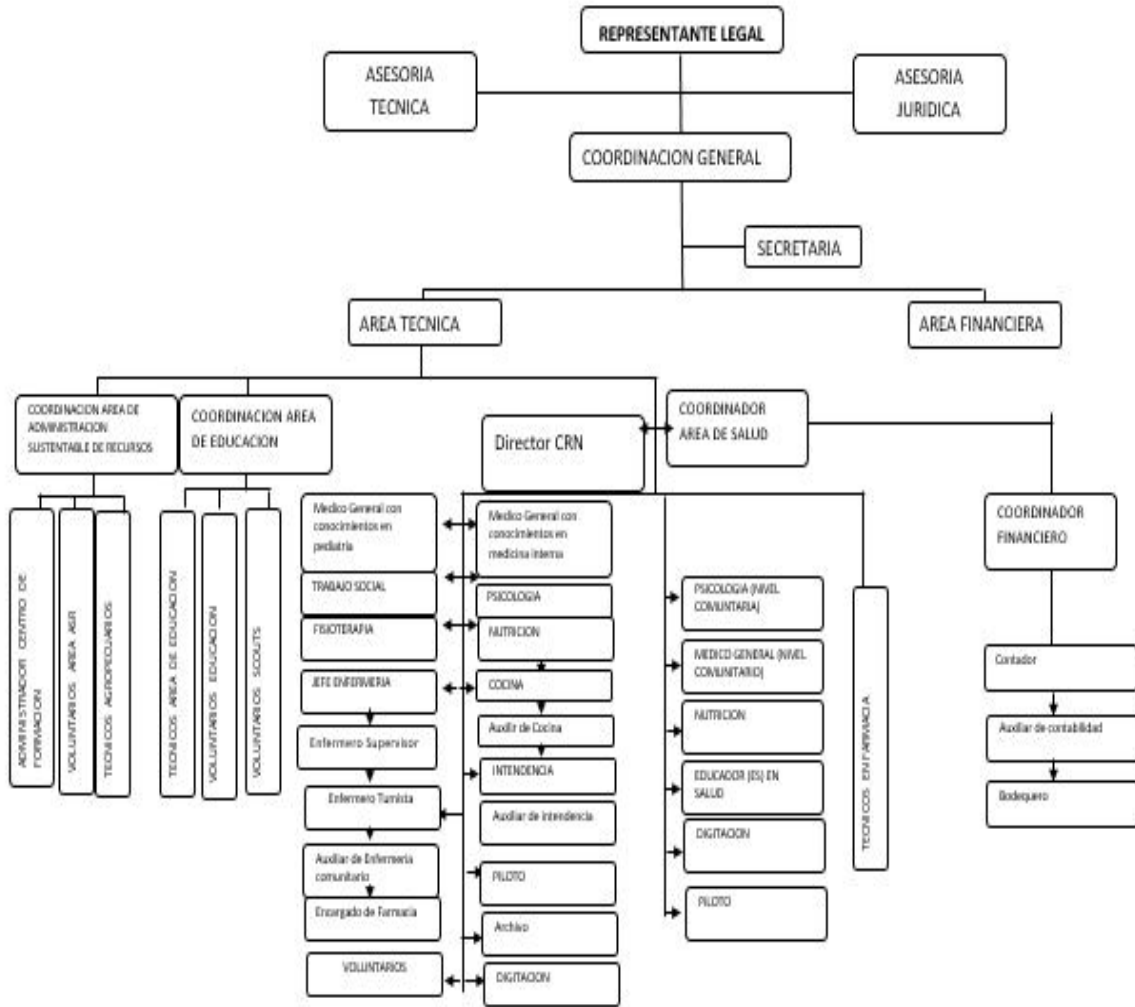


## ORGANIGRAMA DE HERMANA TIERRA ITALIA





# ORGANIGRAMA DE HERMANA TIERRA O.N.L.U.S.





## OBJETIVOS:

### General:

Brindar atención en salud integral y especializada, a la población vulnerable de la región, garantizando el derecho y acceso a estos servicios a través de un centro de referencia que cuenta con medicina general con enfoque pediátrico, medicina general con enfoque en medicina interna, nutrición, fisioterapia, psicología, trabajo social y laboratorio clínico, ubicado en el casco urbano del municipio de Tacaná, S.M. 2,023.

### Específicos:

- Disminuir la incidencia, identificar, tratar, recuperar y salvar vidas de niños, con desnutrición aguda garantizando procesos que minimicen los casos de reincidencia.
- Brindar atención integral y especializada en salud a niños de 0 a 12 años de edad con tratamiento ambulatorio y/o tratamiento hospitalario a través de las especialidades de: Medicina general con enfoque pediátrico, nutrición, fisioterapia, psicología, trabajo social.
- Brindar atención integral y especializada a paciente adulto con tratamiento ambulatorio y/o tratamiento hospitalario a través de las especialidades de: Medicina general con enfoque en medicina interna, fisioterapia, psicología, trabajo social.
- Brindar acceso a servicios básicos de laboratorio clínico a usuario que demanden de estos en nuestro servicio asistencial, con la finalidad de apoyar procesos de diagnóstico y tratamiento.



### METAS FISICAS

METAS FISICAS			
No.	METAS	SERVICIOS	PACIENTES PROGRAMADOS
1	Atencion Integral Especializada a niños con desnutricion aguda.	Desnutricion aguda moderada sin complicaciones	65
		Desnutricion aguda moderada sin complicaciones	20
		Desnutricion aguda moderada sin complicaciones	10
		Desnutricion aguda moderada sin complicaciones	10
	Total		
2	Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional.	Seguimiento de casos	103
		Total	
3	Atencion integral especializada a niños de 0 a 12 años de edad .	Hospitalizados	500
		Medicina general/pediatría	10000
		Nutricion	1800
		Fisioterapia	290
		Psicología	600
	Trabajo Social	960	
Total			14150
4	Atencion integral especializada a paciente adulto (13 en adelante).	Hospitalizados	240
		Medicina general/medicina Interna	5000
		Fisioterapia	100
		Psicología	100
	Trabajo Social	480	
Total			5920
5	Laboratorio Clinico	Hematologia	4800
		Quimica	6000
		Coproanálisis	1500
		Uroanálisis	600
	Seguimiento de casos	1200	
Total			14100
Total Anual			34378





## CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS

A través de la cartera de servicios especializados, se pretende mejorar las condiciones de salud de la población vulnerable de la región, pretendiendo contribuir a la integralidad de la Salud Psico biosocial, mediante atención directa a pacientes con patologías comunes, especiales y niños con Desnutrición Aguda; a través de los servicios de: Medicina General con enfoque pediátrico, Medicina General con enfoque en Medicina Interna, Nutrición, Terapia Física, Psicología, Trabajo Social, y Laboratorio Clínico; estableciendo metas que contemplan actividades a ejecutar en “Los Angelito”, durante el ejercicio fiscal 2,023; distribuidas en 5 metas con sus respectivos servicios.

A continuación, detallamos la cartera de servicio según metas propuestas.

### META 01:

1. **ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A NIÑOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA:** Que beneficia a niños de 0 a 12 años de edad que son referidos o consultan al servicio y se diagnostican con desnutrición aguda, ofreciendo tratamiento de forma ambulatoria y/o encamamiento según criterio médico.

### SERVICIOS:

Se brinda recepción a todo paciente que ingresa a consulta externa, se maneja protocolo de bioseguridad COVID-19, se procede a realizar evaluación integral, se inicia con monitoreo de crecimiento y desarrollo determinando el estado nutricional, según los indicadores: Peso/edad, Talla/edad, Peso/talla, realizando la clasificación nutricional, se brinda evaluación de las especialidades existentes en el servicio quienes a su vez Dx. y brindan apoyo integral a la recuperación. Según diagnóstico se brinda tratamiento ambulatorio u hospitalario, aplicando protocolos establecidos por MSPAS para pacientes con Desnutrición Aguda, teniendo el apoyo de trabajo social se realiza el estudio socioeconómico familiar y/o el seguimiento a los diferentes tratamientos (ambulatorio u hospitalización).



## 1.1 DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA SIN COMPLICACIONES (AMBULATORIO):

Este servicio está dirigido a niños cuyo indicador Peso/talla se clasifiquen nutricionalmente al parloteo en la tablas de puntaje Z por debajo de -2 desviaciones estándar, lo cual indica que sufre de una desnutrición aguda moderada, y al momento de esta evaluación no presenta ninguna otra patología anexa, por tanto las especialidades inician su intervención de forma ambulatoria, detallándola a continuación, con un seguimiento continuo, a través de citas y/o visitas al servicio o comunidad respectivamente.

### 1.1.1 MEDICINA GENERAL CON ENFOQUE PEDIATRICO:

Identificar y clasificar el estado nutricional según peso talla, realizar consulta médica, notificara si fuera necesaria gestión (Trabajo Social), brindara tratamiento a casos a través de fichas epidemiológicas, laboratorios, plan educacional y seguimiento; (obligatorio).

### 1.1.2 NUTRICION:

Brindara consulta, tratamiento, seguimiento y monitoreo cada 15 días (como lo indica el protocolo de tratamiento ambulatorio del MSPAS) e incorpora acciones preventivas de los servicios de salud (sesiones educativas una vez al mes); prescripción de micronutrientes según estado nutricional; prescripción de fórmula para uso casero (obligatorio).

### 1.1.3 FISIOTERAPIA:

Realizara diagnóstico y evaluación física individualizada, trazando objetivos y tratamiento, brindara estimulación física, cognitiva o estimulación temprana según edad y etapa de desarrollo de la niña o niño, analizara referencia médica, evolucionara ficha integrada, realizara evaluación física y ocupacional, funcionalidad del miembros superiores e inferiores, estimulación sensorial, habilidades y actividades lúdicas, aspectos perceptivos y cognitivos, posicionamiento y estabilidad, o tratamiento requerido por el niño o la niña, se brindara plan educacional a los padres y familia de forma individual, (PRN).



- 1.1.4 **PSICOLOGIA:** Analizará hoja de referencia médica, evolucionará ficha, realizará evaluación clínica, diagnosticará y apoyará tratamiento integral (cuidador-paciente); (PRN).
- 1.1.5 **TRABAJO SOCIAL:** Realizará diagnóstico individual y familiar con el uso de fichas socioeconómicas, realizará visitas domiciliarias si se amerita, planificará actividades a corto y mediano plazo según el caso que se identifique o refiera, realizará coordinación y gestión interna y externa de manera institucional, monitoreará y evaluará la recuperación del paciente a fin de evitar recaídas, tramitará referencias de casos según patología a otras instituciones; (PRN).

## 1.2. DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA CON COMPLICACIONES (HOSPITALIZACIÓN):

Este servicio está dirigido a niños cuyo indicador Peso/talla se clasifiquen nutricionalmente al parloteo en la tablas de puntaje Z por debajo de -2 desviaciones estándar, lo cual indica que sufre de una desnutrición aguda moderada, y al momento de la evaluación presenta otra patología anexa, por tanto las especialidades inician su intervención tratando primero la patología anexa y después de resuelta esta se inicia con el tratamiento nutricional en el encamamiento, el que incluirá todas las atenciones de las especialidades: pediatría, medicina, nutrición, psicología, fisioterapia y trabajo social, incluyendo cuidados de enfermería, servicios de alimentación y lavandería. Detallando algunos a continuación.

- 1.2.1. **MEDICINA GENERAL CON ENFOQUE PEDIATRICO:** Elaborará ficha clínica integrada, identificará y clasificará estado nutricional según peso talla, consulta médica, notificación de caso a través de ficha epidemiológica, laboratorios (trabajo Social), elaboración de expediente de ingreso al encamamiento, tratamiento según patología, visita médica integrada diaria (Los primeros días se trata complicaciones y luego de una semana aproximadamente se inicia el tratamiento nutricional); (obligatorio).



- 1.2.2. NUTRICION:** Indicara según requerimiento nutricional de fórmula, fase de inicio, y formula de seguimiento según monitoreo clínico y nutricional diario, actividades de educación y consejería a madres, demostraciones de recetas nutritivas en el servicio una vez a la semana, prescripción de Multivitaminas a madres (lactantes); prescripción de micronutrientes según estado nutricional; prescripción de fórmula para uso casero; (obligatorio).
- 1.2.3. FISIOTERAPIA:** Realizara diagnóstico y evaluación física individualizada, trazando objetivos y tratamiento, brindara estimulación física, cognitiva o estimulación temprana según edad y etapa de desarrollo de la niña o niño, analizara referencia médica, evolucionara ficha integrada, realizara evaluación física y ocupacional, funcionalidad del miembros superiores e inferiores, estimulación sensorial, habilidades y actividades lúdicas, aspectos perceptivos y cognitivos, posicionamiento y estabilidad, o tratamiento requerido por el niño o la niña, se brindara plan educacional hacia la familia sobre terapias de cada día; (PRN).
- 1.2.4. PSICOLOGIA:** Analizara ordenes médicas, realizara evaluación clínica y diagnóstica, y brindara tratamiento cuidador-paciente; (obligatorio).
- 1.2.5. TRABAJO SOCIAL:** Realiza diagnostico individual y familiar con el uso de fichas socioeconómicas, planificara actividades a corto y a mediano plazo según el caso que se identifique o refiere, realiza coordinación y gestión interna y externa de manera institucional, monitoreo y evaluación para garantizar la reocupación del paciente, evitar recaída de caso, referencias y acompañamiento de casos según patología; (obligatorio).



### **1.3. DESNUTRICIÓN AGUDA SEVERA SIN COMPLICACIONES (HOSPITALIZACIÓN):**

Este servicio está dirigido a niños cuyo indicador Peso/talla se clasifiquen nutricionalmente al parloteo en la tablas de puntaje Z por debajo de -3 desviaciones estándar, lo cual indica que sufre de una desnutrición aguda severa, y al momento de la evaluación no presenta ninguna otra patología anexa, por tanto las especialidades inician su intervención en el encamamiento el que incluye todos las atenciones de las especialidades: pediatría, medicina, nutrición, psicología, fisioterapia y trabajo social, incluyendo cuidados de enfermería, servicios de alimentación y lavandería. Detallando algunos a continuación.

#### **1.3.1. MEDICINA GENERAL CON ENFOQUE**

**PEDIATRICO:** Elaboración de ficha clínica integrada, identificación y clasificación de estado nutricional según peso talla, consulta médica, laboratorios, tratamiento en encamamiento, visita médica integrada diaria; (obligatorio).

#### **1.3.2. NUTRICION:**

Ordenara formula de inicio de recuperación y formula de seguimiento de recuperación, realizara monitoreo clínico y nutricional todo los días, realizara actividades de educación y consejería a las madres todos los días, realizara demostraciones de recetas nutritivas en el servicio una vez a la semana, promoverá estimulación temprana y escuela de padres, brindara Multivitaminas a madres lactantes; prescripción de micronutrientes según estado nutricional; prescripción de fórmula para uso casero; (obligatorio).

#### **1.3.3. FISIOTERAPIA:**

Realizara diagnóstico y evaluación física individualizada, trazando objetivos y tratamiento, brindara estimulación física, cognitiva o estimulación temprana según edad y etapa de desarrollo de la niña o niño, analizara referencia médica, evolucionara ficha integrada, realizara evaluación física y ocupacional, funcionalidad del miembros superiores e



inferiores, estimulación sensorial, habilidades y actividades lúdicas, aspectos perceptivos y cognitivos, posicionamiento y estabilidad, o tratamiento requerido por el niño o la niña, se brindara plan educacional a padres y familia sobre las terapias de cada día; (obligatorio).

**1.3.4. PSICOLOGIA:** Realizara evaluación clínica, diagnosticará, brindara tratamiento, y trabajara con escuela de padres; (obligatorio).

**1.3.5. TRABAJO SOCIAL:** Realizara diagnostico individual y familiar con el uso de fichas socioeconómicas, visitas domiciliarias, planificación de actividades a corto, mediano y largo plazo según el caso que se identifique o refiere, realizara coordinación y gestión interna y externa de manera institucional (obligatorio).

#### **1.4. DESNUTRICIÓN AGUDA SEVERA CON COMPLICACIONES:**

Este servicio está dirigido a niños cuyo indicador Peso/talla se clasifiquen nutricionalmente al parloteo en la tablas de puntaje Z por debajo de -3 desviaciones estándar, lo cual indica que sufre de una desnutrición aguda severa, y al momento de la evaluación presenta otra patología anexa, por tanto las especialidades inician su intervención tratando primero la patología anexa y después de resuelta esta se inicia con el tratamiento nutricional en el encamamiento, el que incluye todas las atenciones de las especialidades: pediatría, medicina, nutrición, psicología, fisioterapia y trabajo social, incluyendo cuidados de enfermería, servicios de alimentación y lavandería. Detallando algunos a continuación.

**1.4.1. MEDICINA GENERAL CON ENFOQUE PEDIATRICO:** Elabora ficha clínica integrada, identifica y clasifica estado nutricional según peso talla, realizara consulta médica, notificación de casos a través de fichas epidemiológicas, laboratorios, tratamiento según patología, referencia a hospital nacional si amerita, con el apoyo de Trabajo Social, realizara visita médica integrada de rutina según hospitalización (los



primeros días para tratar complicaciones y luego tratamiento de recuperación nutricional; (obligatorio).

**1.4.2. NUTRICION:** Indicara tratamiento según evaluación realizada, formula de inicio y de seguimiento, monitoreo clínico y nutricional todos los días, actividades de educación y consejería a las madres, demostraciones de recetas nutritivas en el servicio una vez a la semana, indicara multivitaminas a madres lactantes; prescripción de micronutrientes según estado nutricional; prescripción de fórmula para uso casero; (obligatorio).

**1.4.3. FISIOTERAPIA:** Realizara diagnóstico y evaluación física individualizada, trazando objetivos y tratamiento, brindara estimulación física, cognitiva o estimulación temprana según edad y etapa de desarrollo de la niña o niño, analizara referencia médica, evolucionara ficha integrada, realizara evaluación física y ocupacional, funcionalidad del miembros superiores e inferiores, estimulación sensorial, habilidades y actividades lúdicas, aspectos perceptivos y cognitivos, posicionamiento y estabilidad, o tratamiento requerido por el niño o la niña, se brindara plan educacional hacia la familia sobre terapias diarias; (obligatorio).

**1.4.4. PSICOLOGIA:** Brindará seguimiento a referencia médica, evolucionará ficha clínica integrada, realizará evaluación clínica y diagnóstico, brindará tratamiento y promoverá escuela para padres; (obligatorio).

**1.4.5. TRABAJO SOCIAL:** Realizara diagnostico individual y familiar con el uso de fichas socioeconómicas, visitas domiciliarias, planificara actividades a corto y a mediano plazo según el caso que se identifique o refiere, realizara coordinación



y gestión interna y externa de manera institucional, brindara monitoreo y evaluación para garantizar la recuperación del paciente evitando recaída de caso, brindara seguimiento a referencias de casos según patología; (obligatorio).

**Nota:** Todo caso ingresado al encamamiento con complicaciones, amerita un tratamiento médico de 7 días promedio para resolver dicha complicación; mientras que el tratamiento nutricional oscila entre 15 a 20 días si es una desnutrición aguda moderada, y de 21 a 40 días si es una desnutrición aguda severa; incrementando el costo adicional si se presenta la complicación.

**META 02:**

2. **SEGUIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE CASOS EN SALUD CON ENFOQUE NUTRICIONAL.** Que beneficiara a niños de 0 a 12 años de edad, con problemas de desnutrición aguda; ya sea por tratamiento ambulatorio o seguimiento de niño recuperado que posee factores de riesgo.

**SERVICIO:** Visitas domiciliarias directas o indirectas coordinadas de forma interinstitucional, realizando acciones de: prevención y promoción en salud psicobiosocial. A través de actividades de información, educación y comunicación (IEC) dirigidas a padres de familia según estado nutricional actual, riesgos a la inseguridad alimentaria y nutricional, calendario epidemiológico, promoción de entornos saludables y seguros fortaleciendo proceso de formación e información coordinadas, gestión de consultas médicas con sub especialidades si fuera necesario, consejería individualizada, aunando entrega de micro y macronutrientes y/o tratamiento específicos según el caso. Mediante coordinación con los Distritos Municipales de Salud de la región se pretende incidir en procesos de Gobernanza Local en Salud mediante el trabajo interinstitucional, lo cual permitirá el empoderamiento en temas de salud a líderes comunitarios de forma indirecta.





### **META 03:**

**3.- ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A NIÑOS DE 0 A 12 AÑOS:** Beneficiando a niños que consultan al servicio por atención en salud: medicina general con enfoque pediátrico, nutrición, psicología o fisioterapia, dirigiendo los servicios de forma ambulatoria y/u hospitalaria, por lo que se realizan actividades de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y referencias de casos complicados a servicios de mayor resolución.

### **SERVICIOS:**

**3.1. HOSPITALIZADOS:** Todo niño previa evaluación médica/pediátrica que le indiquen tratamiento hospitalario será internado en “Los Angelitos”, para recibir dicho tratamiento, el cual se realizará de forma integral, mediante la atención de cada una de las especialidades existentes en el servicio; con un promedio aproximado de 5 días de estancia. En donde gozará de los servicios de alimentación según menú establecido, el paciente y su cuidador durante su estadía; lavandería, cuidados de enfermería las 24 horas, atención médica/pediátrica, nutricional, psicología y de fisioterapia. Los casos más comunes a internar serán Patologías como: Infecciones respiratorias superiores e inferiores, Síndromes diarreicos agudos con deshidratación, Cuadros sépticos, Colitis e intolerancia alimentaria, Infecciones de la piel y obsesos.

**3.2. MEDICINA GENERAL CON ENFOQUE PEDIATRICO:** Esta evaluación se brinda en el servicio de consulta externa, para dar tratamiento de forma ambulatoria proporcionando receta y/o medicamento según patología, identificando casos complicados; así mismo se realizará la identificación y clasificación del estado general y nutricional según peso talla, notificación de casos epidemiológicos de notificación obligatoria, laboratorios si fuera



necesario gestión (Trabajo Social), plan educacional, seguimiento por medio de re consultas, referir a otro servicio si fuera necesario y presentar el caso, o derivar a centro de mayor resolución si amerita el caso; (obligatorio).

**3.3. NUTRICION:** Brindara consulta, tratamiento, seguimiento y monitoreo según clasificación nutricional, e incorporar acciones preventivas de los servicios de salud (sesiones educativas una vez al mes), referirá a otro servicio si fuera necesario y presentara el caso o derivara a centro de mayor resolución si amerita; prescripción de micronutrientes según estado nutricional; prescripción de fórmula para uso casero; (PRN). Nota: Hacemos referencia que según antecedentes del trabajo realizado en el área de nutrición se ha plantado para el presente plan de trabajo atender 1800 pacientes que recibirán 2 servicios cada uno.

**3.4. FISIOTERAPIA:** Realizara diagnóstico y evaluación física individualizada, trazando objetivos y tratamiento individual, brindara estimulación emocional y física según edad y etapa de desarrollo de la niña o niño, realizara evaluación física y ocupacional, motricidad global, función del miembro superior e inferior, estimulación sensorial, habilidades y actividades lúdicas, aspectos perceptivos y cognitivos, posicionamiento y estabilidad, brindara tratamiento según amerite el caso, evolucionara ficha integrada, brindara plan educacional a los padres y familia de forma individualizada, referirá de forma interna a los niños para brindar tratamiento integral u otro servicio si fuera necesario y presentara el caso, o derivara a centro de mayor resolución si amerita, (PRN). Nota: Hacemos referencia que según antecedentes del trabajo realizado en el área de fisioterapia se ha plantado para el presente plan de trabajo atender 290 pacientes que recibirán 12 servicios cada uno.



**3.5 PSICOLOGIA:** Realizara evaluación psicológica, diagnosticara, analizara hoja de referencia médica y o de otro servicio o especialidad, evolucionara ficha integrada, y brindara tratamiento integral (cuidador-paciente-otros) referirá a otro servicio si fuera necesario y presentara el caso, o derivara a centro de mayor resolución si amerita (PRN). Hacemos referencia que según antecedentes del trabajo realizado en el área de fisioterapia se ha plantado para el presente plan de trabajo atender 600 pacientes que recibirán 5 servicios cada uno.

**3.6. TRABAJO SOCIAL:** Realizará diagnostico individual y familiar con el uso de fichas socioeconómicas, realizará visitas domiciliarias si se amerita, planificara actividades a corto y a mediano plazo según el caso que se identifique o refiere, realizara coordinación y gestión interna o externa de manera interinstitucional, dará seguimiento y/o acompañamiento a casos especiales que ameriten intervención social o familias identificadas con pobreza extrema.

#### **META 04:**

#### **4. ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA A ADULTO MAYO (13 AÑOS EN ADELANTE):**

Beneficiando a pacientes adulta (13 años en adelante) que consultan al servicio por atención en salud: medicina general con enfoquen en medicina interna, psicología o fisioterapia, dirigiendo los servicios de forma ambulatoria y/u hospitalaria, por lo que se realizan actividades de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y referencias de casos complicados a servicios de mayor resolución.



## **SERVICIOS:**

**4.6. HOSPITALIZADOS:** Todo paciente adulto (13 años en adelante) previa evaluación del médico internista que le indiquen tratamiento hospitalario será internado en “Los Angelitos”, para recibir dicho tratamiento, el cual se realizará de forma integral, mediante la atención de cada una de las especialidades existentes en el servicio; con un promedio aproximado de 5 días de estancia. En donde gozará de los servicios de alimentación según menú establecido, incluso menú según patología especial que presente paciente (diabético, hipertenso, renal etc.) y su cuidador (en caso de ser necesario) durante su estadía, lavandería, cuidados de enfermería las 24 horas, atención médica especializada, nutricional, psicología y de fisioterapia. Los casos más comunes a internar serán Patologías como: Diabetes Descompensadas, Crisis Hipertensivas, Infecciones respiratorias superiores e inferiores, Síndromes diarreicos agudos con deshidratación, Cuadros sépticos, Insuficiencia Renal Aguda y Crónica, Colon Irritable, Infecciones de la piel y abscesos.

**4.7. MEDICINA GENERAL CON ENFOQUE EN MEDICINA INTERNA:** Esta evaluación se brindará en el servicio de consulta externa, para dar tratamiento de forma ambulatoria a pacientes que acuden a este centro hospitalario, proporcionando receta y/o medicamento según patología, identificando casos complicados; de los cuales se realizará la identificación oportuna de dichos casos y referir a centro de mayor resolución, presentando el caso a donde corresponda, atención de emergencias, laboratorios si



fuera necesario, plan educacional, seguimiento por medio de re consultas, ingreso de pacientes a encamamiento con la conducta adecuada por especialista.

**4.8. FISIOTERAPIA:** Realizará diagnóstico y evaluación física individualizada, trazando objetivos y tratamiento individual, brindara estimulación emocional y física según patología, realizará evaluación física y ocupacional, función del miembro superior e inferior, estimulación sensorial, habilidades y actividades lúdicas, aspectos perceptivos y cognitivos, posicionamiento y estabilidad, brindara tratamiento según amerite el caso, evolucionara ficha integrada, brindara plan educacional a paciente y los familiares de forma individualizada, referirá de forma interna a los pacientes adultos para brindar tratamiento integral u otro servicio si fuera necesario y presentara el caso, o derivara a centro de mayor resolución si amerita. Esto se hará con un total de 10 servicios por paciente para considerarse como cerrado.

**4.9. PSICOLOGIA:** Realizara evaluación psicológica, diagnosticara, analizara hoja de referencia médica y o de otro servicio o especialidad, evolucionara ficha integrada, y brindara tratamiento integral (cuidador-paciente-otros) referirá a otro servicio si fuera necesario y presentara el caso, o derivara a centro de mayor resolución si amerita. Esto se hará con un total de 5 servicios por paciente para considerarse como casos cerrado.

**4.10. TRABAJO SOCIAL:** Realizará diagnóstico individual y familiar con el uso de fichas socioeconómicas, realizará visitas domiciliarias si se amerita, planificara actividades a



corto y a mediano plazo según el caso que se identifique o refiere, realizara coordinación y gestión interna o externa de manera interinstitucional, dará seguimiento y/o acompañamiento a casos especiales que ameriten intervención social (PRN), se harán coordinaciones para estudios especiales de acuerdo a solicitud de médico internista.

## **META 5:**

### **5. LABORATORIO CLINICO:**

Beneficiando a pacientes de todas las edades, con atención de servicio de laboratorio clínico a usuarios de consultas externas y hospitalizadas, sin costo alguno, cubriendo estudios: sanguíneos, en heces, orina, cultivos de varias secreciones, especiales; que sean referidos por los médicos de las diferentes especialidades de “Los Angelitos”.

## **SERVICIOS:**

- 5.1 HEMATOLOGIA:** Todo paciente pediátrico y adulto previa evaluación del médico especialista que le indiquen dicho laboratorio ya sea por parte de atención de consulta externa, hospitalización y/o control será realizado sin ningún costo en el laboratorio interno de “Los Angelitos”, para recibir dicho servicio tendrá que llevar autorización en la solicitud de este centro asistencial, utilizando el estudio para determinar patologías con elevación de leucocitos, leucopenia (procesos infecciosos), anemia, poliglobulia, trombocitopenias, trombocitosis.
- 5.2 QUIMICA:** Todo paciente pediátrico y adulto previa evaluación del médico especialista que le indiquen dichos laboratorios ya sea por parte de atención de consulta externa, hospitalización y/o control será realizado sin ningún costo en el laboratorio interno de servicio “Los Angelitos”, para recibir dicho servicio tendrá que llevar autorización de este centro asistencial, estos estudios se utilizarán para determinar



diferentes patologías, incluyendo: Glucosa, Creatinina, Perfil Lipídico, Ácido Úrico, Urea, Bilirrubinas, TGO, TGP.

- 5.3 COPROANALISIS:** Todo paciente pediátrico y adulto previa evaluación del médico especialista que le indiquen dicho laboratorio ya sea por parte de atención de consulta externa, hospitalización y/o control será realizado sin ningún costo en el laboratorio interno de “Los Angelitos”, para recibir dicho servicio tendrá que llevar autorización con solicitud de este centro asistencial, este estudio se utilizará para determinar patologías de tipo infecciosas, mala absorción alimentaria, sangrado en heces, cambios en el Ph, disbiosis.
- 5.4 UROANALISIS:** Todo paciente pediátrico y adulto previa evaluación del médico especialista que le indiquen dicho laboratorio ya sea por parte de atención de consulta externa, hospitalización y/o control será realizado sin ningún costo en el laboratorio interno de “Los Angelitos”, para recibir dicho servicio tendrá que llevar autorización y solicitud de este centro asistencial; este estudio se utilizará para determinar patologías con presencia de leucocitos (procesos infecciosos), cuerpos cetónicos, urobilinógeno, eritrocitos, proteínas, niveles de Ph.
- 5.5 PRUEBAS ESPECIALES:** Todo paciente pediátrico y adulto previa evaluación del médico especialista que le indiquen dichos laboratorios ya sea por parte de atención de consulta externa, hospitalización y/o control será realizado sin ningún costo en el laboratorio interno de “Los Angelitos”, para recibir dicho servicio tendrá que llevar autorización y solicitud de este centro asistencial, estos estudios se utilizarán para determinar diferentes patologías. Incluyen: Calprotectina Fecal Cuantificada, Clinitest en Heces, Rotavirus, Adenovirus, Guayaco en Heces, Helicobacter Pylori, HCG Sérica y en Orina, Cultivos Varios.



**CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS (CTE-4)**

CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS A OTORGAR AL MSPAS 2023							
No.	META	SERVICIOS	No. SERVICIOS PROGRAMADOS AL AÑO	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS EN EL AÑO	No. DE SERVICIOS POR PACIENTE	COSTO UNITARIO POR BENEFICIARIO	COSTO TOTAL ANUAL POR BENEFICIARIO
1	Atención integral especializada a niños con desnutrición aguda.	a) Desnutrición aguda moderada sin complicaciones	1,560	65	24	Q 2,268.60	Q 147,459.00
		b) Desnutrición aguda moderada con complicaciones	1,060	20	53	Q 4,351.50	Q 87,030.00
		c) Desnutrición aguda severa sin complicaciones	960	10	96	Q 6,477.00	Q 64,770.00
		d) Desnutrición aguda severa con complicaciones	1,360	10	136	Q 8,212.10	Q 82,121.00
	Total servicios			4,940	105		Q -
2	Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional	Seguimiento de casos	412	103	4	Q 786.00	Q 80,958.00
		Total servicios			412	103	Q -
3	Atención integral especializada a niño de 0 a 12 años.	a) Hospitalizados	10,500	500	21	Q 1,059.17	Q 529,585.00
		b) Medicina general con enfoque pediátrico	40,000	10,000	4	Q 128.15	Q 1,281,500.00
		c) Nutrición	3,600	1,800	2	Q 122.39	Q 220,302.00
		d) Fisioterapia	3,480	290	12	Q 139.20	Q 40,368.00
		e) Psicología	1,800	600	3	Q 105.73	Q 63,438.00
		f) Trabajo Social	1,920	960	2	Q 121.70	Q 116,832.00
	Total servicios			61,300	14,150		Q -
4	Atención integral especializada a paciente adulto (13 años en adelante).	a) Hospitalizados	5,040	240	21	Q 1,144.90	Q 274,776.00
		b) Medicina general con enfoque en medicina interna	20,000	5,000	4	Q 105.87	Q 529,350.00
		c) Fisioterapia	1,000	100	10	Q 233.71	Q 23,371.00
		d) Psicología	300	100	3	Q 233.71	Q 23,371.00
		e) Trabajo Social	960	480	2	Q 137.10	Q 65,808.00
Total servicios			27,300	5,920		Q -	Q 916,676.00
5	Laboratorio Clínico	a) Hematología	4,800	4,800	1	Q 22.81	Q 109,488.00
		b) Química	6,000	6,000	1	Q 24.34	Q 146,040.00
		c) Uroanálisis	1,500	1,500	1	Q 19.45	Q 29,175.00
		d) Coproanálisis	600	600	1	Q 23.13	Q 13,878.00
		e) Pruebas especiales	1,200	1,200	1	Q 58.65	Q 70,380.00
Total servicios			14,100	14,100		Q -	Q 368,961.00
<b>Total</b>			<b>108,052</b>	<b>34,378</b>			<b>Q 4,000,000.00</b>

Elaborado Por:   
Virginia López  
Coordinadora de Proyecto

Autorizado Por:   
Padre Ángel Esposito  
Representante Legal

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacanán, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: info@hermanatierra.org  
Web: www.hermanatierra.org





**PROGRAMACION ANUAL DE METAS FISICAS Y SERVICIOS (CTE-3)**

PROGRAMACION ANUAL DE METAS FISICAS Y SERVICIOS, AÑO 2023									
No.	Metas Tecnicas	Servicios	META ANUAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Cuatrimestra I	Total Acumulado
		Personas		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
<b>Atencion integral especializada a niños con desnutricion aguda.</b>									
1	Desnutricion aguda moderada sin complicaciones	Servicios	1.560	120	120	120	120	480	480
		Personas	65	5	5	5	5	20	20
	Desnutricion aguda moderada con complicaciones	Servicios	1.060	53	53	106	106	318	318
		Personas	20	1	1	2	2	6	6
	Desnutricion aguda severa sin complicaciones	Servicios	960	-	96	96	192	384	384
		Personas	10	-	1	1	2	4	4
	Desnutricion aguda severa con complicaciones	Servicios	1.360	-	136	136	272	544	544
		Personas	10	-	1	1	2	4	4
	Total Meta	Servicios	4.940	173	405	458	690	1.726	1.726
		Personas	105	6	8	9	11	34	34
<b>Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional.</b>									
2	Seguimiento de casos	Servicios	412	32	32	32	36	132	132
		Personas	103	8	8	8	9	33	33
	Total Meta	Servicios	412	32	32	32	36	132	132
		Personas	103	8	8	8	9	33	33
<b>Atencion integral especializada a niños de 0 a 12 años de edad.</b>									
3	Hospitalizados	Servicios	10.500	861	861	882	882	3.486	3.486
		Personas	500	41	41	42	42	166	166
	Medicina general con enfoque pediatrico	Servicios	40.000	3.332	3.332	3.332	3.332	13.328	13.328
		Personas	10.000	833	833	833	833	3.332	3.332
	Nutrición	Servicios	3.600	300	300	300	300	1.200	1.200
		Personas	1.800	150	150	150	150	600	600
	Fisioterapia	Servicios	3.480	288	288	288	288	1.152	1.152
		Personas	290	24	24	24	24	96	96
	Psicologia	Servicios	1.800	150	150	150	150	600	600
		Personas	600	50	50	50	50	200	200
	Trabajo social	Servicios	1.920	160	160	160	160	640	640
		Personas	960	80	80	80	80	320	320
	Total Meta	Servicios	61.300	5.091	5.091	5.112	5.112	20.406	20.406
		Personas	14.150	1.178	1.178	1.179	1.179	4.714	4.714



Atencion integral especializada a paciente adulto (13 años en adelante).									
4	Hospitalizados	Servicios	5.040	420	420	420	420	1.680	1.680
		Personas	240	20	20	20	20	80	80
	Medicina general con enfoque en medicina interna	Servicios	20.000	1.664	1.664	1.668	1.668	6.664	6.664
		Personas	5.000	416	416	417	417	1.666	1.666
	Fisioterapia	Servicios	1.000	80	80	80	80	320	320
		Personas	100	8	8	8	8	32	32
	Psicología	Servicios	300	24	24	24	24	96	96
		Personas	100	8	8	8	8	32	32
	Trabajo social	Servicios	960	80	80	80	80	320	320
		Personas	480	40	40	40	40	160	160
	Total Meta	Servicios	27.300	2.268	2.268	2.272	2.272	9.080	9.080
		Personas	5.920	492	492	493	493	1.970	1.970
	5	<b>Laboratorio Clínico</b>							
		Hematología	Servicios	4.800	400	400	400	400	1.600
Personas			4.800	400	400	400	400	1.600	1.600
Química		Servicios	6.000	500	500	500	500	2.000	2.000
		Personas	6.000	500	500	500	500	2.000	2.000
Corpoanálisis		Servicios	1.500	125	125	125	125	500	500
		Personas	1.500	125	125	125	125	500	500
Uroanálisis		Servicios	600	50	50	50	50	200	200
		Personas	600	50	50	50	50	200	200
Pruebas especiales		Servicios	1.200	100	100	100	100	400	400
		Personas	1.200	100	100	100	100	400	400
Total Meta		Servicios	14.100	1.175	1.175	1.175	1.175	4.700	4.700
		Personas	14.100	1.175	1.175	1.175	1.175	4.700	4.700
<b>TOTAL ANUAL</b>		<b>Servicios</b>	<b>108.052</b>	<b>8.739</b>	<b>8.971</b>	<b>9.049</b>	<b>9.285</b>	<b>36.044</b>	<b>36.044</b>
	<b>Personas</b>	<b>34.378</b>	<b>2.859</b>	<b>2.861</b>	<b>2.864</b>	<b>2.867</b>	<b>11.451</b>	<b>11.451</b>	



# “Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”

No.	Metas Técnicas	Servicios	META ANUAL	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Cuatrimetra I	Total Acumulado
		Personas		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
<b>Atencion integral especializada a niños con desnutricion aguda.</b>									
1	Desnutricion aguda moderada sin complicaciones	Servicios	1.560	144	144	144	144	576	1.056
		Personas	65	6	6	6	6	24	44
	Desnutricion aguda moderada con complicaciones	Servicios	1.060	106	106	106	106	424	742
		Personas	20	2	2	2	2	8	14
	Desnutricion aguda severa sin complicaciones	Servicios	960	96	96	96	96	384	768
		Personas	10	1	1	1	1	4	8
	Desnutricion aguda severa con complicaciones	Servicios	1.360	136	136	136	136	544	1.088
		Personas	10	1	1	1	1	4	8
	Total Meta	Servicios	4.940	482	482	482	482	1.928	3.654
		Personas	105	10	10	10	10	40	74
<b>Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional.</b>									
2	Seguimiento de casos	Servicios	412	36	36	36	36	144	276
		Personas	103	9	9	9	9	36	69
	Total Meta	Servicios	412	36	36	36	36	144	276
		Personas	103	9	9	9	9	36	69
<b>Atencion integral especializada a niños de 0 a 12 años de edad.</b>									
3	Hospitalizados	Servicios	10.500	882	882	882	882	3.528	7.014
		Personas	500	42	42	42	42	168	334
	Medicina general con enfoque pediátrico	Servicios	40.000	3.336	3.336	3.336	3.336	13.344	26.672
		Personas	10.000	834	834	834	834	3.336	6.668
	Nutrición	Servicios	3.600	300	300	300	300	1.200	2.400
		Personas	1.800	150	150	150	150	600	1.200
	Fisioterapia	Servicios	3.480	300	300	288	288	1.176	2.328
		Personas	290	25	25	24	24	98	194
	Psicología	Servicios	1.800	150	150	150	150	600	1.200
		Personas	600	50	50	50	50	200	400
	Trabajo social	Servicios	1.920	160	160	160	160	640	1.280
		Personas	960	80	80	80	80	320	640
	Total Meta	Servicios	61.300	5.128	5.128	5.116	5.116	20.488	40.894
		Personas	14.150	1.181	1.181	1.180	1.180	4.722	9.436



Atención integral especializada a paciente adulto (13 años en adelante).									
4	Hospitalizados	Servicios	5.040	420	420	420	420	1.680	3.360
		Personas	240	20	20	20	20	80	160
	Medicina general con enfoque en medicina interna	Servicios	20.000	1.668	1.668	1.668	1.668	6.672	13.336
		Personas	5.000	417	417	417	417	1.668	3.334
	Fisioterapia	Servicios	1.000	90	90	90	90	360	680
		Personas	100	9	9	9	9	36	68
	Psicología	Servicios	300	27	27	27	27	108	204
		Personas	100	9	9	9	9	36	68
	Trabajo social	Servicios	960	80	80	80	80	320	640
		Personas	480	40	40	40	40	160	320
	Total Meta	Servicios	27.300	2.285	2.285	2.285	2.285	9.140	18.220
		Personas	5.920	495	495	495	495	1.980	3.950
	5	<b>Laboratorio Clínico</b>							
		Hematología	Servicios	4.800	400	400	400	400	1.600
Personas			4.800	400	400	400	400	1.600	3.200
Química		Servicios	6.000	500	500	500	500	2.000	4.000
		Personas	6.000	500	500	500	500	2.000	4.000
Corpoanálisis		Servicios	1.500	125	125	125	125	500	1.000
		Personas	1.500	125	125	125	125	500	1.000
Uroanálisis		Servicios	600	50	50	50	50	200	400
		Personas	600	50	50	50	50	200	400
Pruebas especiales		Servicios	1.200	100	100	100	100	400	800
		Personas	1.200	100	100	100	100	400	800
Total Meta		Servicios	14.100	1.175	1.175	1.175	1.175	4.700	9.400
		Personas	14.100	1.175	1.175	1.175	1.175	4.700	9.400
<b>TOTAL ANUAL</b>		Servicios	<b>108.052</b>	<b>9.106</b>	<b>9.106</b>	<b>9.094</b>	<b>9.094</b>	<b>36.400</b>	<b>72.444</b>
	Personas	<b>34.378</b>	<b>2.870</b>	<b>2.870</b>	<b>2.869</b>	<b>2.869</b>	<b>11.478</b>	<b>22.929</b>	





“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”

No.	Metas Tecnicas	Servicios	META ANUAL	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Cuatrimestra I	Total Acumulado	
		Personas		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	
1	<b>Atencion integral especializada a niños con desnutricion aguda.</b>									
	Desnutricion aguda moderada sin complicaciones	Servicios	1.560	144	120	120	120	504	1.560	
		Personas	65	6	5	5	5	21	65	
	Desnutricion aguda moderada con complicaciones	Servicios	1.060	106	106	53	53	318	1.060	
		Personas	20	2	2	1	1	6	20	
	Desnutricion aguda severa sin complicaciones	Servicios	960	96	96	-	-	192	960	
		Personas	10	1	1	-	-	2	10	
	Desnutricion aguda severa con complicaciones	Servicios	1.360	136	136	-	-	272	1.360	
Personas		10	1	1	-	-	2	10		
Total Meta	Servicios	4.940	482	458	173	173	1.286	4.940		
	Personas	105	10	9	6	6	31	105		
2	<b>Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional.</b>									
	Seguimiento de casos	Servicios	412	36	36	32	32	136	412	
		Personas	103	9	9	8	8	34	103	
	Total Meta	Servicios	412	36	36	32	32	136	412	
Personas		103	9	9	8	8	34	103		
3	<b>Atencion integral especializada a niños de 0 a 12 años de edad.</b>									
	Hospitalizados	Servicios	10.500	882	882	861	861	3.486	10.500	
		Personas	500	42	42	41	41	166	500	
	Medicina general con enfoque pediátrico	Servicios	40.000	3.332	3.332	3.332	3.332	13.328	40.000	
		Personas	10.000	833	833	833	833	3.332	10.000	
	Nutrición	Servicios	3.600	300	300	300	300	1.200	3.600	
		Personas	1.800	150	150	150	150	600	1.800	
	Fisioterapia	Servicios	3.480	288	288	288	288	1.152	3.480	
		Personas	290	24	24	24	24	96	290	
	Psicología	Servicios	1.800	150	150	150	150	600	1.800	
		Personas	600	50	50	50	50	200	600	
	Trabajo social	Servicios	1.920	160	160	160	160	640	1.920	
		Personas	960	80	80	80	80	320	960	
	Total Meta	Servicios	61.300	5.112	5.112	5.091	5.091	20.406	61.300	
Personas		14.150	1.179	1.179	1.178	1.178	4.714	14.150		

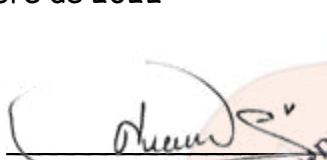


“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”

Atención integral especializada a paciente adulto (13 años en adelante).								
Hospitalizados	Servicios	5.040	420	420	420	420	1.680	5.040
	Personas	240	20	20	20	20	80	240
Medicina general con enfoque en medicina interna	Servicios	20.000	1.668	1.668	1.664	1.664	6.664	20.000
	Personas	5.000	417	417	416	416	1.666	5.000
Fisioterapia	Servicios	1.000	80	80	80	80	320	1.000
	Personas	100	8	8	8	8	32	100
Psicología	Servicios	300	24	24	24	24	96	300
	Personas	100	8	8	8	8	32	100
Trabajo social	Servicios	960	80	80	80	80	320	960
	Personas	480	40	40	40	40	160	480
Total Meta	Servicios	27.300	2.272	2.272	2.268	2.268	9.080	27.300
	Personas	5.920	493	493	492	492	1.970	5.920
Laboratorio Clínico								
Hematología	Servicios	4.800	400	400	400	400	1.600	4.800
	Personas	4.800	400	400	400	400	1.600	4.800
Química	Servicios	6.000	500	500	500	500	2.000	6.000
	Personas	6.000	500	500	500	500	2.000	6.000
Corpoanálisis	Servicios	1.500	125	125	125	125	500	1.500
	Personas	1.500	125	125	125	125	500	1.500
Uroanálisis	Servicios	600	50	50	50	50	200	600
	Personas	600	50	50	50	50	200	600
Pruebas especiales	Servicios	1.200	100	100	100	100	400	1.200
	Personas	1.200	100	100	100	100	400	1.200
Total Meta	Servicios	14.100	1.175	1.175	1.175	1.175	4.700	14.100
	Personas	14.100	1.175	1.175	1.175	1.175	4.700	14.100
TOTAL ANUAL	Servicios	108.052	9.077	9.053	8.739	8.739	35.608	108.052
	Personas	34.378	2.866	2.865	2.859	2.859	11.449	34.378

23 de diciembre de 2022

Elaborado Por:

  
Virginia López  
Coordinadora de Proyecto

Autorizado Por:

  
Padre Angelo Esposito  
Representante Legal





# “Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”

RECURSO HUMANO CONTRATADO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS							
No.	Nombre	Puesto	Profesion	No. de Colegiado Activo	Honorarios mensual	Meses	Subtotal
1	Tania Gabriela Monzón López	Medico general con especialidad en pediatria	Medico general con especialidad en pediatria		Q 20,000.00	12	Q 240,000.00
2	José Ramón Ovalle Gramajo	Medica General con especialidad en Medicina interna	Medica General con especialidad en Medicina interna		Q 14,000.00	12	Q 168,000.00
3	Virgínia Dinora López Vásquez	Coordinadora del Proyecto	Enfermera Profesional		Q 12,000.00	12	Q 144,000.00
4	Adan Barrios Ortiz	Contador del Proyecto	Perito Contador con Orientación en Computación		Q 9,800.00	12	Q 117,600.00
5	Eduardo Alfredo de León de León	Psicologo	Lic. En Psicología		Q 8,500.00	12	Q 102,000.00
6	Edwin Javier Aguilar Maldonado	Fisioterapeuta	Lic. En Fisioterapia		Q 8,500.00	12	Q 102,000.00
7	Cristian Noél González Roblero	Enfermero Profesional jefe de servicio	Lic. en enfermería		Q 8,500.00	12	Q 102,000.00
8	Mirna Magali Mazariegos Pérez	Trabajo Social	Lic. En Trabajo Social		Q 8,500.00	12	Q 102,000.00
9	Maribel Beatriz Gómez Velásquez	Supervisor	Enfermero Profesional		Q 7,500.00	12	Q 90,000.00
10	Brisa Fernanda Morales Hernandez	Enfermero ambulatorio	Enfermero Profesional		Q 7,500.00	12	Q 90,000.00
11	Yury Yojana Velásquez Morales	Tecnico en Trabajo Social	Tecnico en Trabajo Social		Q 5,000.00	12	Q 60,000.00
12	Beidy Adai Ortiz Velásquez	Tecnico en fisioterapia	Fisioterapia		Q 5,000.00	12	Q 60,000.00
13	Gleymy Yohana Bartolón Gómez	Tecnico en fisioterapia	Fisioterapia		Q 5,000.00	12	Q 60,000.00
14	Sergio Miguel Angel Pérez Godínez	Enfermero Turnista	Auxiliar de Enfermería		Q 4,400.00	12	Q 52,800.00
15	Debora Noemi Fuentes Fuetes	Enfermero Turnista	Auxiliar de Enfermería		Q 4,400.00	12	Q 52,800.00
16	Berenice Sulmi Soto Mejia	Enfermero Turnista	Auxiliar de Enfermería		Q 4,400.00	12	Q 52,800.00
17	Olinda Marisol Morales Mazariegos	Enfermero Turnista	Auxiliar de Enfermería		Q 4,400.00	12	Q 52,800.00
18	Rolando Miguel Velásquez Muñoz	Enfermero Turnista	Auxiliar de Enfermería		Q 4,400.00	12	Q 52,800.00
19	Elida Marleny Velásquez Velásquez	Enfermero Turnista	Auxiliar de Enfermería		Q 4,400.00	12	Q 52,800.00
20	Yeny Mileydi Gutierrez Velásquez	Enfermero Turnista	Auxiliar de Enfermería		Q 4,400.00	12	Q 52,800.00
21	Estela Isabel González Castillo	Enfermero Turnista	Auxiliar de Enfermería		Q 4,400.00	12	Q 52,800.00
22	Yury Carolina Velásquez Pérez	Auxiliar de Enfermería	Auxiliar de Enfermería		Q 4,400.00	12	Q 52,800.00
23	Michel Nohemi López Roblero	Digitador	Perito Contador con Orientación en Computación		Q 4,000.00	12	Q 48,000.00
24	Gabriela Marilú Velásquez Pérez	Digitador	Perito Contador con Orientación en Computación		Q 4,000.00	12	Q 48,000.00
25	Jorge Vicente Garcia Diaz	Tecnico en laboratorio clinico	Tecnico en laboratorio clinico		Q 4,000.00	12	Q 48,000.00
26	Sheyly Michell Pérez Mazariegos	Tecnico en laboratorio clinico	Tecnico en laboratorio clinico		Q 4,000.00	12	Q 48,000.00
27	Brayan Antonio Pérez López	Encargado de bodega	Perito Contador con Orientación en Computación		Q 3,800.00	12	Q 45,600.00
28	Dulce Maria Arreaga González	Encargado de archivo	Perito Contador con Orientación en Computación		Q 3,800.00	12	Q 45,600.00
29	Maribel de León Pérez	Cocinera	Ama de casa		Q 3,600.00	12	Q 43,200.00
30	Durcy Betzahida Monteros Castillo	Cocinera	Ama de casa		Q 3,600.00	12	Q 43,200.00
31	Erika Linda Pérez Pérez	Conserje	Ama de casa		Q 3,600.00	12	Q 43,200.00
32	Edgar Eliberto Velasquez Bartolon	Conserje	Maestro de Educacion Primaria		Q 3,600.00	12	Q 43,200.00
33	Esther Idolina Bocanegra	Auxiliar de Cocina	Basico		Q 2,400.00	12	Q 28,800.00
34	Colomba Rosmery Mejia González	Auxiliar de limpieza	Basico		Q 2,400.00	12	Q 28,800.00
<b>TOTAL</b>							Q 2,426,400.00

Elaborado por:

Adán Barrios Ortiz

Cargo:

Perito Contador

Fecha:

23 de diciembre 2022

Autorizado por:

padre Angelo Esposito

Cargo:

Representate Legal





**PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL (CTE-1)**


Programación mensual por tipo de gasto año 2023, Expresado en Quetzales						
No.	Categoría de Gasto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total cuatrimestre
<b>1</b>	<b>Recurso Humano</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>
1.1	Honorarios	Q -	Q -	Q 606,600.00	Q 202,200.00	Q 808,800.00
	<b>Sub-total</b>	Q -	Q -	Q 606,600.00	Q 202,200.00	Q 808,800.00
<b>2</b>	<b>Gastos de operación</b>					
2.1	Telefonia	Q -	Q -	Q 1,200.00	Q 400.00	Q 1,600.00
2.2	Internet	Q -	Q -	Q 1,500.00	Q 500.00	Q 2,000.00
2.3	Utiles de oficina y papeleria hospitalaria	Q -	Q -	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00
2.4	Insumos para limpieza	Q -	Q -	Q -	Q 6,000.00	Q 6,000.00
2.5	Alimentos y Nutrientes	Q -	Q -	Q -	Q 66,600.00	Q 66,600.00
2.6	Insumos para laboratorio clinico	Q -	Q -	Q -	Q 35,520.00	Q 35,520.00
2.7	Insumos medicos hospitalarios	Q -	Q -	Q -	Q 36,000.00	Q 36,000.00
2.8	Productos Medicos y Farmaceuticos	Q -	Q -	Q -	Q 84,675.00	Q 84,675.00
	<b>Sub-total</b>	Q -	Q -	Q 2,700.00	Q 234,695.00	Q 237,395.00
	<b>TOTALES</b>	Q -	Q -	Q 609,300.00	Q 436,895.00	Q 1,046,195.00

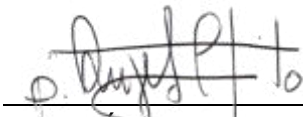
Programación mensual por tipo de gasto año 2023, Expresado en Quetzales							
No.	Categoría de Gasto	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total cuatrimestre	Total acumulado anual
<b>1</b>	<b>Recurso Humano</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>
1.1	Honorarios	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 808,800.00	Q 1,617,600.00
	<b>Sub-total</b>	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 808,800.00	Q 1,617,600.00
<b>2</b>	<b>Gastos de operación</b>						
2.1	Telefonia	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 1,600.00	Q 3,200.00
2.2	Internet	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 4,000.00
2.3	Utiles de oficina y papeleria hospitalaria	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q 10,000.00	Q 15,000.00
2.4	Insumos para limpieza	Q -	Q 6,000.00	Q 12,000.00	Q -	Q 18,000.00	Q 24,000.00
2.5	Alimentos y Nutrientes	Q -	Q 66,600.00	Q 66,600.00	Q 66,600.00	Q 199,800.00	Q 266,400.00
2.6	Insumos para laboratorio clinico	Q -	Q 35,520.00	Q -	Q 35,520.00	Q 71,040.00	Q 106,560.00
2.7	Insumos medicos hospitalarios	Q -	Q 36,000.00	Q -	Q 36,000.00	Q 72,000.00	Q 108,000.00
2.8	Productos Medicos y Farmaceuticos	Q 84,675.00	Q 84,675.00	Q 84,675.00	Q 84,675.00	Q 338,700.00	Q 423,375.00
	<b>Sub-total</b>	Q 85,575.00	Q 234,695.00	Q 169,175.00	Q 223,695.00	Q 713,140.00	Q 950,535.00
	<b>TOTALES</b>	Q 287,775.00	Q 436,895.00	Q 371,375.00	Q 425,895.00	Q 1,521,940.00	Q 2,568,135.00





Programación mensual por tipo de gasto año 2023, Expresado en Quetzales							
No.	Categoría de Gasto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total cuatrimestre	Total acumulado anual
1	<b>Recurso Humano</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>	<b>Pto.</b>
1.1	Honorarios	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 808,800.00	Q 2,426,400.00
	<b>Sub-total</b>	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 808,800.00	Q 2,426,400.00
2	<b>Gastos de operación</b>						
2.1	Telefonia	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 1,600.00	Q 4,800.00
2.2	Internet	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 6,000.00
2.3	Utiles de oficina y papeleria hospitalaria	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q 10,000.00	Q 25,000.00
2.4	Insumos para limpieza	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 12,000.00	Q 36,000.00
2.5	Alimentos y Nutrientes	Q 66,600.00	Q -	Q 66,600.00	Q -	Q 133,200.00	Q 399,600.00
2.6	Insumos para laboratoio clinico	Q 35,520.00	Q -	Q 35,520.00	Q -	Q 71,040.00	Q 177,600.00
2.7	Insumos medicos hospitalarios	Q 36,000.00	Q -	Q 36,000.00	Q -	Q 72,000.00	Q 180,000.00
2.8	Productos Medicos y Farmaceuticos	Q 84,675.00	Q 84,675.00	Q 84,675.00	Q 67,200.00	Q 321,225.00	Q 744,600.00
	<b>Sub-total</b>	Q 234,695.00	Q 85,575.00	Q 234,695.00	Q 68,100.00	Q 623,065.00	Q 1,573,600.00
	<b>TOTALES</b>	Q 436,895.00	Q 287,775.00	Q 436,895.00	Q 270,300.00	Q 1,431,865.00	Q 4,000,000.00

Elaborado por:   
Adán Barrios Ortiz  
Cargo: Perito Contador

Autorizado por:   
padre Angelo Esposito  
Cargo: Representate Legal

Fecha: 23 de diciembre 2023





“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”



**INTEGRACION DEL COSTO ANUAL (CTE-2)**

INTEGRACIÓN DEL COSTO ANUAL EXPRESADO EN QUETZALES																						
Categoría del Gasto	Meta 1 Atención integral especializada a niños con desnutrición aguda.				Meta 2 Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional.	Meta 3 Atención integral especializada a niños de 0 a 12 años.						Meta 4 Atención integral especializada a paciente adulto (13 años en adelante)					Meta 5 Laboratorio Clínico					Total acumulado
	Desnutrición aguda moderada sin complicaciones	Desnutrición aguda moderada con complicaciones	Desnutrición aguda severa sin complicaciones	Desnutrición aguda severa con complicaciones		Hospitalizados	Medicina con enfoque pediátrico.	Nutrición	Fisioterapia	Psicología	Trabajo Social	Hospitalizados	Medicina general con enfoque en medicina interna	Fisioterapia	Psicología	Trabajo Social	Hematología	Química	Uroanalisis	Coproanalisis	Pruebas especiales	
<b>COSTO DIRECTO</b>																						
Honorarios por servicios técnicos Y/o profesionales	Q 85,065.00	Q 34,026.00	Q 17,013.00	Q 17,013.00	Q 65,100.00	Q 221,169.00	Q 595,455.00	Q 85,078.00	Q 34,010.00	Q 51,082.00	Q 85,042.00	Q 170,130.00	Q 238,182.00	Q 17,013.00	Q 17,013.00	Q 34,018.00	Q 33,591.00	Q 47,040.00	Q 3,840.00	Q 960.00	Q 10,560.00	Q 1,862,400.00
Productos medicos y farmaceuticos	Q 22,332.00	Q 22,338.00	Q 14,895.00	Q 37,226.00	Q 7,374.00	Q 186,206.00	Q 260,655.00	Q 74,454.00	Q -	Q -	Q -	Q 14,896.00	Q 104,224.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 744,600.00
Insumos para laboratorio clinico	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 56,823.00	Q 79,926.00	Q 17,757.00	Q 5,340.00	Q 17,754.00	Q 177,600.00
Insumos medicos hospitalarios	Q 9,000.00	Q 3,600.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q -	Q 18,000.00	Q 63,000.00	Q 9,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 18,000.00	Q 55,800.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 180,000.00
Alimentos y Nutrientes	Q 11,988.00	Q 7,992.00	Q 11,988.00	Q 15,984.00	Q 3,996.00	Q 67,932.00	Q 139,860.00	Q 19,980.00	Q -	Q -	Q -	Q 39,960.00	Q 79,920.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 399,600.00
<b>Sub-Total</b>	<b>Q 128,385.00</b>	<b>Q 67,956.00</b>	<b>Q 45,696.00</b>	<b>Q 72,023.00</b>	<b>Q 76,470.00</b>	<b>Q 493,307.00</b>	<b>Q 1,058,970.00</b>	<b>Q 188,512.00</b>	<b>Q 34,010.00</b>	<b>Q 51,082.00</b>	<b>Q 85,042.00</b>	<b>Q 242,986.00</b>	<b>Q 478,126.00</b>	<b>Q 17,013.00</b>	<b>Q 17,013.00</b>	<b>Q 34,018.00</b>	<b>Q 90,414.00</b>	<b>Q 126,966.00</b>	<b>Q 21,597.00</b>	<b>Q 6,300.00</b>	<b>Q 28,314.00</b>	<b>Q 3,364,200.00</b>
<b>COSTO INDIRECTO</b>																						
Honorarios por servicios profesionales y/o técnicos	Q 16,920.00	Q 16,920.00	Q 16,920.00	Q 7,944.00	Q 4,488.00	Q 32,688.00	Q 197,400.00	Q 28,200.00	Q 5,640.00	Q 11,280.00	Q 28,200.00	Q 28,200.00	Q 45,120.00	Q 5,640.00	Q 5,640.00	Q 28,200.00	Q 16,920.00	Q 16,920.00	Q 5,640.00	Q 5,640.00	Q 39,480.00	Q 564,000.00
Telefonia	Q 144.00	Q 144.00	Q 144.00	Q 144.00	Q -	Q 240.00	Q 1,680.00	Q 240.00	Q 48.00	Q 96.00	Q 240.00	Q 240.00	Q 384.00	Q 48.00	Q 48.00	Q 240.00	Q 144.00	Q 144.00	Q 48.00	Q 48.00	Q 336.00	Q 4,800.00
Internet	Q 180.00	Q 180.00	Q 180.00	Q 180.00	Q -	Q 300.00	Q 2,100.00	Q 300.00	Q 60.00	Q 120.00	Q 300.00	Q 300.00	Q 480.00	Q 60.00	Q 60.00	Q 300.00	Q 180.00	Q 180.00	Q 60.00	Q 60.00	Q 420.00	Q 6,000.00
Utiles de oficina y papeleria hospitalaria	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q -	Q 1,250.00	Q 8,750.00	Q 1,250.00	Q 250.00	Q 500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,000.00	Q 250.00	Q 250.00	Q 1,250.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 25,000.00
Insumos para Limpieza	Q 1,080.00	Q 1,080.00	Q 1,080.00	Q 1,080.00	Q -	Q 1,800.00	Q 12,600.00	Q 1,800.00	Q 360.00	Q 360.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 3,240.00	Q 360.00	Q 360.00	Q 1,800.00	Q 1,080.00	Q 1,080.00	Q 1,080.00	Q 1,080.00	Q 1,080.00	Q 36,000.00
<b>Sub-Total</b>	<b>Q 19,074.00</b>	<b>Q 19,074.00</b>	<b>Q 19,074.00</b>	<b>Q 10,098.00</b>	<b>Q 4,488.00</b>	<b>Q 36,278.00</b>	<b>Q 222,530.00</b>	<b>Q 31,790.00</b>	<b>Q 6,358.00</b>	<b>Q 12,356.00</b>	<b>Q 31,790.00</b>	<b>Q 31,790.00</b>	<b>Q 51,224.00</b>	<b>Q 6,358.00</b>	<b>Q 6,358.00</b>	<b>Q 31,790.00</b>	<b>Q 19,074.00</b>	<b>Q 19,074.00</b>	<b>Q 7,578.00</b>	<b>Q 7,578.00</b>	<b>Q 42,066.00</b>	<b>Q 635,800.00</b>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>Q 147,459.00</b>	<b>Q 87,030.00</b>	<b>Q 64,770.00</b>	<b>Q 82,121.00</b>	<b>Q 80,958.00</b>	<b>Q 529,585.00</b>	<b>Q 1,281,500.00</b>	<b>Q 220,302.00</b>	<b>Q 40,368.00</b>	<b>Q 63,438.00</b>	<b>Q 116,832.00</b>	<b>Q 274,776.00</b>	<b>Q 529,350.00</b>	<b>Q 23,371.00</b>	<b>Q 23,371.00</b>	<b>Q 65,808.00</b>	<b>Q 109,488.00</b>	<b>Q 146,040.00</b>	<b>Q 29,175.00</b>	<b>Q 13,878.00</b>	<b>Q 70,380.00</b>	<b>Q 4,000,000.00</b>
<b>PACIENTES ATENDIDOS EN EL AÑO</b>	<b>65</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>103</b>	<b>500</b>	<b>10000</b>	<b>1800</b>	<b>290</b>	<b>600</b>	<b>960</b>	<b>240</b>	<b>5000</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>480</b>	<b>4800</b>	<b>6000</b>	<b>1500</b>	<b>600</b>	<b>1200</b>	<b>34378</b>
<b>COSTO POR PACIENTE</b>	<b>Q 2,268.60</b>	<b>Q 4,351.50</b>	<b>Q 6,477.00</b>	<b>Q 8,212.10</b>	<b>Q 786.00</b>	<b>Q 1,059.17</b>	<b>Q 128.15</b>	<b>Q 122.39</b>	<b>Q 139.20</b>	<b>Q 105.73</b>	<b>Q 121.70</b>	<b>Q 1,144.90</b>	<b>Q 105.87</b>	<b>Q 233.71</b>	<b>Q 233.71</b>	<b>Q 137.10</b>	<b>Q 22.81</b>	<b>Q 24.34</b>	<b>Q 19.45</b>	<b>Q 23.13</b>	<b>Q 58.65</b>	<b>Q 116.35</b>

Elaborado por: Adán Barrios Ortiz Autorizado por: padre Ángel Eposito  
 Cargo: Perito Contador Cargo: Representate Legal

Fecha: 23 de diciembre 2023

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
 Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
 Teléfono (502) 31095296 E-mail: info@hermanatierra.org  
 Web: www.hermanatierra.org



“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”



## PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

No.	Modalidad	Categoría de Adquisición Guatecompras	Descripción General de la Adquisición	Cantidad Estimada Enero	Cantidad Estimada Febrero	Cantidad Estimada Marzo	Cantidad Estimada Abril	Cantidad Estimada Mayo	Cantidad Estimada Junio	Cantidad Estimada Julio	Cantidad Estimada Agosto	Cantidad Estimada Septiembre	Cantidad Estimada Octubre	Cantidad Estimada Noviembre	Cantidad Estimada Diciembre	Total acumulado anual
		<b>Recurso Humano</b>														Pto.
1	Casos de Excepcion	Recurso Humano	Honorarios	Q -	Q -	Q 606,600.00	Q202,200.00	Q202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 2,426,400.00
		Sub-total		Q -	Q -	Q 606,600.00	Q202,200.00	Q202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 202,200.00	Q 2,426,400.00
		<b>Gastos de Funcionamiento</b>														Q -
2	Casos de Excepcion	Telefonia	Telefonia	Q -	Q -	Q 1,200.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 4,800.00
3	Casos de Excepcion	Internet	Internet	Q -	Q -	Q 1,500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 6,000.00
4	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Papel bond t/carta	Q -	Q -	Q -	Q 334.00	Q -	Q 334.00	Q 334.00	Q -	Q 344.00	Q -	Q 334.00	Q -	Q 1,680.00
5	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Papel bond t/oficio	Q -	Q -	Q -	Q 246.00	Q -	Q 246.00	Q 246.00	Q -	Q 246.00	Q -	Q 246.00	Q -	Q 1,230.00
6	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Folder t/carta	Q -	Q -	Q -	Q 240.00	Q -	Q 240.00	Q 240.00	Q -	Q 240.00	Q -	Q 240.00	Q -	Q 1,200.00
7	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Folder t/oficio	Q -	Q -	Q -	Q 120.00	Q -	Q 120.00	Q 120.00	Q -	Q 120.00	Q -	Q 120.00	Q -	Q 600.00
8	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Sobre manila t/carta	Q -	Q -	Q -	Q 210.00	Q -	Q 210.00	Q 210.00	Q -	Q 210.00	Q -	Q 210.00	Q -	Q 1,050.00
9	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Sobre manila t/ofico	Q -	Q -	Q -	Q 120.00	Q -	Q 120.00	Q 120.00	Q -	Q 120.00	Q -	Q 120.00	Q -	Q 600.00
10	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Marcador permanente	Q -	Q -	Q -	Q 50.00	Q -	Q 50.00	Q 50.00	Q -	Q 50.00	Q -	Q 50.00	Q -	Q 250.00
11	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Resaltadores	Q -	Q -	Q -	Q 180.00	Q -	Q 180.00	Q 180.00	Q -	Q 180.00	Q -	Q 180.00	Q -	Q 900.00
12	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Crallones	Q -	Q -	Q -	Q 40.00	Q -	Q 40.00	Q 40.00	Q -	Q 40.00	Q -	Q 40.00	Q -	Q 200.00
13	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Lapiceros	Q -	Q -	Q -	Q 64.00	Q -	Q 64.00	Q 64.00	Q -	Q 64.00	Q -	Q 64.00	Q -	Q 320.00
14	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Ganchos p/folders	Q -	Q -	Q -	Q 240.00	Q -	Q 240.00	Q 240.00	Q -	Q 240.00	Q -	Q 240.00	Q -	Q 1,200.00
15	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Grapas	Q -	Q -	Q -	Q 20.00	Q -	Q 20.00	Q 20.00	Q -	Q 20.00	Q -	Q 20.00	Q -	Q 100.00
16	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Post	Q -	Q -	Q -	Q 36.00	Q -	Q 36.00	Q 36.00	Q -	Q 36.00	Q -	Q 36.00	Q -	Q 180.00
17	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Tinta para impresora	Q -	Q -	Q -	Q 450.00	Q -	Q 450.00	Q 450.00	Q -	Q 450.00	Q -	Q 450.00	Q -	Q 2,250.00
18	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Cellador	Q -	Q -	Q -	Q 180.00	Q -	Q 180.00	Q 180.00	Q -	Q 180.00	Q -	Q 180.00	Q -	Q 900.00
19	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Masquin	Q -	Q -	Q -	Q 180.00	Q -	Q 180.00	Q 180.00	Q -	Q 180.00	Q -	Q 180.00	Q -	Q 900.00
20	Compra de Baja Cuantia	Utiles de oficina	Prit	Q -	Q -	Q -	Q 60.00	Q -	Q 60.00	Q 60.00	Q -	Q 50.00	Q -	Q 60.00	Q -	Q 290.00

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)



31	Compra de Baja Cuanía	Alimentos y Nutrientes	Frutas	Q	-	Q	-	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	21,960.00		
32	Compra de Baja Cuanía	Alimentos y Nutrientes	Vegetales	Q	-	Q	-	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	21,960.00		
33	Compra de Baja Cuanía	Alimentos y Nutrientes	Carnes	Q	-	Q	-	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	21,960.00		
34	Compra de Baja Cuanía	Alimentos y Nutrientes	Lacteos	Q	-	Q	-	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	21,960.00		
35	Compra de Baja Cuanía	Alimentos y Nutrientes	Especies	Q	-	Q	-	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	21,960.00		
36	Compra de Baja Cuanía	Alimentos y Nutrientes	Granos y Semillas	Q	-	Q	-	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	3,660.00	Q	-	Q	3,660.00	Q	-	Q	21,960.00		
37	Compra Directa	Alimentos y Nutrientes	Formulas etapa 1 y 2	Q	-	Q	-	Q	-	Q	8,928.00	Q	-	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	-	Q	8,928.00	Q	-	Q	53,568.00		
38	Compra Directa	Alimentos y Nutrientes	Hidrolizada	Q	-	Q	-	Q	-	Q	8,928.00	Q	-	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	-	Q	8,928.00	Q	-	Q	53,568.00		
39	Compra Directa	Alimentos y Nutrientes	Suplemento	Q	-	Q	-	Q	-	Q	8,928.00	Q	-	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	-	Q	8,928.00	Q	-	Q	53,568.00		
40	Compra Directa	Alimentos y Nutrientes	Preenteras y enteras	Q	-	Q	-	Q	-	Q	8,928.00	Q	-	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	-	Q	8,928.00	Q	-	Q	53,568.00		
41	Compra Directa	Alimentos y Nutrientes	Cereales	Q	-	Q	-	Q	-	Q	8,928.00	Q	-	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	8,928.00	Q	-	Q	8,928.00	Q	-	Q	53,568.00		
42	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antibioticos	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
43	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antiacidos y productos gastrointestinales	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
44	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antipireticos, Analgicos y Antiinflamatorios	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
45	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Probioticos y Enzimas	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
46	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Anti comiciales	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
47	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antihistaminicos y Antihemeticos	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
48	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Electrolitos y Soluciones	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
49	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Esteroides	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
50	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Escabicidas y Antiparacitarios	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
51	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Mucilicicos y Expectorantes	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
52	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Anticolinergicos, esteroides y broncodilatadores inhalados	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
53	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Macri y micro nutrientes, vitaminas, aminohacidos escenciales	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
54	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antimicoticos	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
55	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antivirales	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
56	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Producto dermatologico	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00
57	Compra de Baja Cuanía	Insumos medicos hospitalarios	Limpieza	Q	-	Q	-	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	60,000.00		
58	Compra de Baja Cuanía	Insumos medicos hospitalarios	Material medico quirurgico	Q	-	Q	-	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	60,000.00		
59	Compra de Baja Cuanía	Insumos medicos hospitalarios	Material para desinfeccion o asepsia	Q	-	Q	-	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	60,000.00		
60	Compra de Baja Cuanía	Insumos para laboratorio clinico	Limpieza	Q	-	Q	-	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	11,840.00	Q	11,840.00	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	59,200.00		



“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”

21	Compra de Baja Cuantía	Utiles de oficina	Copias/imprenta	Q -	Q -	Q -	Q 2,200.00	Q -	Q 2,200.00	Q 2,200.00	Q -	Q 2,200.00	Q -	Q 2,200.00	Q -	Q 11,000.00
22	Compra de Baja Cuantía	Utiles de oficina	Clips	Q -	Q -	Q -	Q 30.00	Q -	Q 30.00	Q 30.00	Q -	Q 30.00	Q -	Q 30.00	Q -	Q 150.00
23	Compra de Baja Cuantía	Insumos para limpieza	Cera	Q -	Q -	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q 1,500.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 4,500.00
24	Compra de Baja Cuantía	Insumos para limpieza	Desinfectante	Q -	Q -	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q 1,500.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 4,500.00
25	Compra de Baja Cuantía	Insumos para limpieza	Cloro	Q -	Q -	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q 1,500.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 4,500.00
26	Compra de Baja Cuantía	Insumos para limpieza	Bolsas rojas	Q -	Q -	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q 1,500.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 4,500.00
27	Compra de Baja Cuantía	Insumos para limpieza	Guardianes	Q -	Q -	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q 1,500.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 4,500.00
28	Compra de Baja Cuantía	Insumos para limpieza	Bolsas para basura	Q -	Q -	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q 1,500.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 4,500.00
29	Compra de Baja Cuantía	Insumos para limpieza	Jabon	Q -	Q -	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q 1,500.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 4,500.00
30	Compra de Baja Cuantía	Insumos para limpieza	Bolsas blancas	Q -	Q -	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q 1,500.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q -	Q 4,500.00
31	Compra de Baja Cuantía	Alimentos y Nutrientes	Frutas	Q -	Q -	Q -	Q 3,660.00	Q -	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q -	Q 3,660.00	Q -	Q 21,960.00
32	Compra de Baja Cuantía	Alimentos y Nutrientes	Vegetales	Q -	Q -	Q -	Q 3,660.00	Q -	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q -	Q 3,660.00	Q -	Q 21,960.00
33	Compra de Baja Cuantía	Alimentos y Nutrientes	Carnes	Q -	Q -	Q -	Q 3,660.00	Q -	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q -	Q 3,660.00	Q -	Q 21,960.00
34	Compra de Baja Cuantía	Alimentos y Nutrientes	Lacteos	Q -	Q -	Q -	Q 3,660.00	Q -	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q -	Q 3,660.00	Q -	Q 21,960.00
35	Compra de Baja Cuantía	Alimentos y Nutrientes	Especies	Q -	Q -	Q -	Q 3,660.00		Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q -	Q 3,660.00	Q -	Q 21,960.00
36	Compra de Baja Cuantía	Alimentos y Nutrientes	Granos y Semillas	Q -	Q -	Q -	Q 3,660.00		Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q 3,660.00	Q -	Q 3,660.00	Q -	Q 21,960.00
37	Compra Directa	Alimentos y Nutrientes	Formulas etapa 1 y 2	Q -	Q -	Q -	Q 8,928.00	Q -	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q -	Q 8,928.00	Q -	Q 53,568.00
38	Compra Directa	Alimentos y Nutrientes	Hidrolizada				Q 8,928.00		Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q -	Q 8,928.00	Q -	Q 53,568.00
39	Compra Directa	Alimentos y Nutrientes	Suplemento	Q -	Q -	Q -	Q 8,928.00	Q -	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q -	Q 8,928.00	Q -	Q 53,568.00
40	Compra Directa	Alimentos y Nutrientes	Preenteras y enteras				Q 8,928.00		Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q -	Q 8,928.00	Q -	Q 53,568.00
41	Compra Directa	Alimentos y Nutrientes	Cereales	Q -	Q -	Q -	Q 8,928.00	Q -	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q 8,928.00	Q -	Q 8,928.00	Q -	Q 53,568.00
42	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antibioticos	Q -	Q -	Q -	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 4,480.00	Q 49,640.00
43	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antiácidos y productos gastrointestinales	Q -	Q -	Q -	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 4,480.00	Q 49,640.00
44	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antipireticos, Analgesicos y Antiinflamatorios	Q -	Q -	Q -	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 4,480.00	Q 49,640.00
45	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Probioticos y Enzimas	Q -	Q -	Q -	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 5,645.00	Q 4,480.00	Q 49,640.00



“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”

46	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Anti comiciales	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
47	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antihistaminicos y Antihemeticos	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
48	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Electrolitos y Soluciones	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
49	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Esteroides	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
50	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Escabicidas y Antiparacitarios	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
51	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Mucilicitos y Expectorantes	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
52	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Anticolinergicos, esteroides y broncodilatadores inhalados	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
53	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Macri y micro nutrientes, vitaminas, aminohacidos esenciales	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
54	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antimicoticos	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
55	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Antivirales	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
56	Compra Directa	Productos Medicos y Farmaceuticos	Producto dermatologico	Q	-	Q	-	Q	-	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	5,645.00	Q	4,480.00	Q	49,640.00		
57	Compra de Baja Cuantia	Insumos medicos hospitalarios	Limpieza	Q	-	Q	-	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	60,000.00		
58	Compra de Baja Cuantia	Insumos medicos hospitalarios	Material medico quirurgico	Q	-	Q	-	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	60,000.00		
59	Compra de Baja Cuantia	Insumos medicos hospitalarios	Material para desinfeccion o asepsia	Q	-	Q	-	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	60,000.00		
60	Compra de Baja Cuantia	Insumos para laboratorio clinico	Limpieza	Q	-	Q	-	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	59,200.00		
61	Compra de Baja Cuantia	Insumos para laboratorio clinico	Material medico quirurgico	Q	-	Q	-	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	59,200.00		
62	Compra de Baja Cuantia	Insumos para laboratorio clinico	Material para desinfeccion o asepsia	Q	-	Q	-	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	11,840.00	Q	-	Q	59,200.00		
<b>Sub-total</b>				<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>2,700.00</b>	<b>Q</b>	<b>234,695.00</b>	<b>Q</b>	<b>85,575.00</b>	<b>Q</b>	<b>234,695.00</b>	<b>Q</b>	<b>169,175.00</b>	<b>Q</b>	<b>223,695.00</b>	<b>Q</b>	<b>234,695.00</b>	<b>Q</b>	<b>85,575.00</b>	<b>Q</b>	<b>234,695.00</b>	<b>Q</b>	<b>85,575.00</b>	<b>Q</b>	<b>234,695.00</b>	<b>Q</b>	<b>68,100.00</b>	<b>Q</b>	<b>1,573,600.00</b>
<b>TOTALES</b>				<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>609,300.00</b>	<b>Q</b>	<b>436,895.00</b>	<b>Q</b>	<b>287,775.00</b>	<b>Q</b>	<b>436,895.00</b>	<b>Q</b>	<b>371,375.00</b>	<b>Q</b>	<b>425,895.00</b>	<b>Q</b>	<b>436,895.00</b>	<b>Q</b>	<b>287,775.00</b>	<b>Q</b>	<b>436,895.00</b>	<b>Q</b>	<b>270,300.00</b>	<b>Q</b>	<b>4,000,000.00</b>				

Adán Barrios Ortiz,  
Perito Contador

Adán Barrios Ortiz  
PERITO CONTADOR  
Registro No. 81077297

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacanán, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: info@hermanatierra.org  
Web: www.hermanatierra.org



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

---

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

---

## **METODOLOGIA DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACIÓN**

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)





*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

**CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL “LOS ANGELITOS”,  
TACANÁ, SAN MARCOS.**

# PLAN DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Proyecto: CAI “Los Angelitos”

**AÑO 2023.**

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)





## Índice

Introducción.....	3
Justificación.....	4
Objetivos.....	4
Descripción.....	5
Periodicidad.....	5
Matriz del Plan de MYE.....	6 y 7
Cronograma de actividades.....	8 y 9





## **Introducción**

El presente Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, tiene por objeto, presentar insumos necesarios para orientar los procesos de supervisión, monitoreo y evaluación, a fin de verificar el logro de metas y objetivos mediante la realización de actividades del proyecto que se ejecutara en el Centro de Atención Integral en Salud “Los Angelitos”, ubicado en el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, con la finalidad de reducir los niveles de desnutrición infantil y los índices de morbi-mortalidad existentes.

Se considera fundamental el implementar supervisiones constantes en las áreas de trabajo y coordinar con los responsables de las diversas especialidades del Centro de Atención Integral para analizar en conjunto y de manera pertinente las debilidades encontradas durante la ejecución y cumplimiento de acciones, priorizando la implementación de medidas correctivas que permitan mejorar la prestación de servicios en cada área o especialización con responsabilidad y compromiso. Para que, en futuras acciones se sepa qué y cómo se debe hacer la ejecución, permitiendo presentar a tiempo resultados deseados y con ello lograr el cumplimiento de metas e indicadores. Es fundamental tener presente que, sin la aplicación de la supervisión y monitoreo desde el inicio de la ejecución es imposible identificar debilidades existentes que limiten el logro de objetivos y permitan proponer medidas correctivas en tiempo y lugar alcanzable.

Se pretende supervisar y monitorear actividades constantemente, monitorear actividades de forma trimestral durante el transcurso de la ejecución del proyecto, enfatizando que el monitoreo se implementara en tres fases (inicio, durante y pre finalización), las cuales permitirán identificar a tiempo los desfases de ejecución y mejora las acciones o estrategias que encaminen el logro de metas y resultados para obtener el impacto deseado.





## *“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

---

### **Justificación**

El cumplimiento de metas y objetivos del proyecto será responsabilidad del Centro de Atención Integral “Los Angelitos” a través de la implementación de un plan de supervisión, monitoreo y evaluación, el cual guiará el proceso de vigilancia y ajustes durante la ejecución del proyecto. Mediante acciones de monitoreo y supervisión periódica y/o trimestrales se analizarán registros e informes de actividades realizadas en las fases de: inicio, durante y pre-finalización del proyecto, mismo que permitirá prever la temporalidad y medición de logro de metas e indicadores de acuerdo a lo planificado, y con ello, realizar los ajustes previos para el cumplimiento de los requerimientos establecidos antes de finalizar el proyecto. También se realizará una evaluación esporádica que permita observar el logro de objetivos durante la intervención del proyecto, y así, determinar la debilidad o éxito del mismo.

### **Objetivos**

#### **General:**

Facilitar el cumplimiento de metas propuesta en el Proyecto que se ejecutará en “Los Angelitos”, logrando mejorar la atención en los servicios de salud, mediante la recepción, procesamiento y análisis de información pertinente que promueva medidas correctivas encaminadas al logro de objetivos establecidos.

#### **Específicos:**

Promover el monitoreo reflexivo, crítico y analítico en los procesos de planificación, organización y ejecución, permitiendo promover medidas correctivas pertinentes.

Promover un clima institucional eficiente en la realización de actividades, mejorando el grado de cumplimiento y responsabilidad de metas e indicadores al finalizar cada trimestre.



## *“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

### **Descripción**

Sin la supervisión, monitoreo y evaluación sería imposible el logro de metas y objetivos planteados en la planificación del proyecto, por tanto, se considera pertinente supervisar la realización de actividades de manera constante y verificar la aplicación de herramientas y técnicas pertinentes, para encaminar el proceso de monitoreo en las etapas de: inicio, durante y pre-finalización de la ejecución del proyecto. Lo cual permitirá identificar oportunamente los desfases para el logro de metas e indicadores, bajo un sistema de supervisión y monitoreo trimestral permitiendo identificar las limitantes o debilidades durante la planeación y ejecución del mismo, implementando procesos de asesoramiento pertinente y mejora en prácticas de atención en salud.

Se considera necesario solicitar la recepción anticipada de planificaciones por especialidad para priorizar el monitoreo a corto, mediano y largo plazo, esto permitirá ir realizando los ajustes pertinentes para mejorar la realización de acciones o actividades enfocadas a lograr el impacto deseado con el proyecto. Revisar constantemente los avances para tener claridad en las líneas de acción que deben seguirse, las cuales deben estar plasmadas en un cronograma mensual y trimestral, para analizar niveles de logro o dificultades encontradas con relación al desempeño del recurso humano, financiero e insumos y tomar decisiones oportunas de corrección y ajustes.

La evaluación se realizará esporádicamente para observar el logro de objetivos y analizar la eficiencia y eficacia en la realización de acciones de éxito o fracaso del proyecto.

### **Periodicidad**

El periodo con que se ejecutaran las acciones será en tres momentos: desde el inicio de ejecución para fortalecer u orientar las acciones necesarias y encaminar las líneas transversales y horizontales del proyecto, durante la ejecución se realizaran Monitoreo trimestrales para analizar el alcance de metas e indicadores, para establecer las medidas de corrección a realizarse o ajustes que orienten la implementación de acciones para alcanzar lo deseado con la incidencia del proyecto, el último momento se realizará poco antes de culminar la ejecución del proyecto para analizar la eficacia de las correcciones realizadas y determinar si se lograrán alcanzar los objetivos del proyecto



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

---



O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)

# MATRIZ DEL PLAN DE SMYE



**Objetivo general:** Facilitar el cumplimiento de metas propuesta en el Proyecto el cual se ejecutará en “Los Angelitos”, logrando mejorar la atención en los servicios de salud, mediante la recepción, procesamiento y análisis de información pertinente que promueva medidas correctivas encaminadas al logro de objetivos establecidos.

**Objetivos específicos:** Promover proceso de supervisión, monitoreo reflexivo, crítico y analítico en los procesos de planificación, organización y ejecución, del proyecto, permitiendo promover la medida correctiva pertinente.

Meta	Indicador	Actividad	Fecha	Responsable	Resultado	Análisis de Acciones Desarrolladas	Medidas de Corrección
Atención integral especializada a niños con desnutrición aguda.	Porcentaje de niños y niñas, atendidos con desnutrición aguda.	Revisión de informe de producción mensual	Marzo, junio, septiembre y noviembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de MyE.	Verificar que la información cuadre con la reportada en el trimestre.	Verificar el avance de metas.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
		Revisión de expedientes clínicos	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de MyE.	Se analiza integralidad de expedientes clínicos.	Verificar la calidad del servicio.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
		Realizar entrevistas personalizadas o telefónicas.	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de MyE.	Se confronta información de gratuidad y calidad de servicios, según reportes existentes.	Verificar la veracidad de los servicios.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional.	Seguimiento de casos	Revisión de informe de producción mensual.	Marzo, junio, septiembre y noviembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de MyE.	Verificar que la información cuadre con la reportada en el trimestre.	Verificar el avance de metas.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
		Revisión de expedientes clínicos	Marzo, junio, septiembre y noviembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de MyE.	Se analiza integralidad de expedientes clínicos.	Verificar la calidad del servicio.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
		Realizar entrevistas personalizadas o telefónicas.	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de MyE.	Se confronta información de gratuidad y calidad de servicios, según reportes existentes.	Verificar la veracidad de los servicios.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

Atención integral especializada a niños de 0 a 12 años de edad.	Porcentajes de niños y niñas de 0 a 12 años de edad que solicitan atención médica.	Revisión de informe de producción mensual	Marzo, junio, septiembre y noviembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de MyE.	Verificar que la información cuadre con la reportada en el trimestre.	Verificar el avance de metas.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
		Revisión de expedientes clínicos	Marzo, junio, septiembre y noviembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de MyE.	Se analiza integralidad de expedientes clínicos.	Verificar la calidad del servicio.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
Atención Integral especializada a paciente adulto (13 años en adelante).	Porcentajes de paciente adulto que solicitan atención médica.	Revisión de informe de producción mensual	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de MyE.	Verificar que la información cuadre con la reportada en el trimestre.	Verificar el avance de metas.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
		Revisión de expedientes clínicos	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de EyM.	Se analiza integralidad de expedientes clínicos.	Verificar la calidad del servicio.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
		Realizar entrevistas personalizadas o telefónicas.	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de EyM.	Se confronta información de gratuidad y calidad de servicios, según reportes existentes.	Verificar la veracidad de los servicios.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
Laboratorio clínico	Porcentajes de laboratorios realizados a usuarios que consulten nuestros servicios.	Revisión de informe de producción mensual	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de MyE.	Verificar que la información cuadre con la reportada en el trimestre.	Verificar el avance de metas.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
		Revisión de Correcta toma de la muestra.	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de EyM.	Se verifica el proceso de la toma de la muestra.	Verificar la calidad del servicio.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.





## “Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”

		Revisión de procesamiento correcto de la muestra e interpretación.	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Área administrativa de la institución y comité de EyM.	Se analiza el procesamiento de pruebas.	Verificar la veracidad de la interpretación.	Recomendaciones según deficiencias encontradas.
--	--	--	---	--	---	--	---

Nombre y firma: \_\_\_\_\_

Encargado del monitoreo

Nombre y firma: \_\_\_\_\_

Responsable del área o servicio monitoreado





**ASOCIACION “HERMANA TIERRA” O.N.L.U.S.  
CRONOGRAMA DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN**

Nombre del responsable:

Cargo:

Periodo:

Fecha:

No.	Especialidades visitadas				Acciones Realizadas			No. de personas monitoreadas	Ajustes
	Nombre de la especialidad	Área	Servicio	Fecha de visita	Administrativas	Técnicas	Financieras		
1	Medicina general con enfoque en pediatría	CAI	Consulta Externa y Encamamiento	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Producción del día	Calidad del servicio, diagnóstico y tratamiento	Costo del servicio	1	

O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacanán, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: info@hermanatierra.org  
Web: www.hermanatierra.org



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

2	Medicina general con enfoque en medicina interna	CAI	Consulta Externa y Encamamiento	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Producción del día	Calidad del servicio, diagnóstico y tratamiento	Costo del servicio	1	
3	Nutrición	CAI	Consulta externa Encamamiento	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Producción del día, 100% de pacientes con dietas acordes a su Diagnóstico médico.	Calidad del servicio y tratamiento	Costo del servicio	1	
	Fisioterapia	CAI	Consulta Externa y Encamamiento	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Producción del día	Calidad del servicio y tratamiento por objetivos	Costo del servicio	1	
	Psicología	CAI	Consulta Externa y Encamamiento	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Producción del día	Calidad del servicio y tratamiento	Costo del servicio	1	



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

	Laboratorio clínico	CAI	Consulta Externa y Encamamiento	Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2,023	Producción del día	Calidad del servicio y tratamiento	Costo del servicio	1	
--	---------------------	-----	---------------------------------	---	--------------------	------------------------------------	--------------------	---	--

Nombre y firma: \_\_\_\_\_

Nombre y firma: \_\_\_\_\_



O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacanán, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)



**CONTRAPARTIDA OFRECIDA**

Aporte autorizado

Q. 4,000,000.00

No.	descripción	INSTITUCIÓN		MSPAS	
		Monto anual Q	%	Monto anual Q	%
	<b>Meta 1 Atención integral especializada a niños con desnutrición aguda.</b>				
1.1	Honorarios	Q 150,000.00	10.42%	Q 212,076.00	5.30%
1.2	Alimentos y nutrientes	Q 25,000.00	1.74%	Q 47,952.00	1.20%
1.3	Productos medicinales y farmaceuticos	Q 25,000.00	1.74%	Q 96,790.00	2.42%
	Insumos medicos hospitalarios	Q -		Q 16,200.00	0.41%
1.4	Mobiliario y Equipo	Q 82,100.00	5.70%	Q -	
1.5	Equipo medico	Q 25,000.00	1.74%	Q -	
1.6	Servicios basicos	Q 16,000.00	1.11%	Q -	
1.7	Telefonia	Q -		Q 576.00	0.01%
1.8	Internet	Q -		Q 720.00	0.02%
	Utiles de oficina y papeleria hospitalaria	Q -		Q 3,000.00	0.08%
1.9	Insumos para limpieza	Q 1,500.00	0.10%	Q 4,320.00	0.11%
	<b>Meta 2 Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional.</b>				
2.1	Honorarios	Q 78,100.00	5.42%	Q 120,660.00	3.02%
2.2	Productos medicos y farmaceuticos	Q -		Q 7,390.00	0.18%
2.3	Alimentos y nutrientes	Q -		Q 3,996.00	0.10%
2.4	Vehiculo	Q 150,000.00	10.42%	Q -	
2.5	Combustible	Q 31,200.00	2.17%	Q -	
2.6	Mantenimiento de vehiculo	Q 50,000.00	3.47%	Q -	
2.7	Equipo de computo	Q 65,000.00	4.51%	Q -	
	<b>Meta 3 Atencion integral especializada a niños de 0 a 12 años.</b>				
3.1	Honorarios	Q 107,500.00	7.47%	Q 1,346,678.00	33.67%
3.2	Mobiliario y Equipo	Q 82,100.00	5.71%	Q -	
3.3	Equipo medico	Q 35,000.00	2.43%	Q -	
3.4	Alimentos y nutrientes	Q 25,000.00	1.74%	Q 227,772.00	5.69%
3.5	Productos medicinales y farmaceuticos	Q 50,000.00	3.47%	Q 521,296.00	13.02%
3.6	Insumos medicos hospitalarios	Q -		Q 90,000.00	2.25%
3.7	Telefonia	Q -		Q 2,544.00	0.06%
3.8	Internet	Q -		Q 3,180.00	0.08%
	Utiles de oficina y papeleria hospitalaria	Q 1,500.00	0.10%	Q 13,250.00	0.33%
3.10	Insumos de limpieza	Q -		Q 18,720.00	0.47%
	<b>Meta 4 Atencion integral especializada a paciente adulto (13 años en adelante).</b>				
4.1	Honorarios	Q 250,000.00	17.36%	Q 586,366.00	14.66%
4.2	Productos medicos y farmaceuticos	Q -		Q 119,124.00	2.99%
4.3	Mobiliario y Equipo	Q 82,100.00	5.70%	Q -	
4.4	Insumos medicos hospitalarios	Q -		Q 73,800.00	1.85%
4.5	Alimentos y nutrientes	Q 35,000.00	2.43%	Q 119,880.00	3.00%
4.6	Telefonia	Q -		Q 960.00	0.02%
4.7	Internet	Q -		Q 1,200.00	0.03%
	Utiles de oficina y papeleria hospitalaria	Q -		Q 5,000.00	0.13%
4.9	Insumos para limpieza	Q -		Q 7,560.00	0.18%
	<b>Meta 5 Laboratorio clinico</b>				
5.1	Honorarios	Q -		Q 160,620.00	4.00%
5.2	Insumos para laboratorio clinico	Q -		Q 177,600.00	4.44%
5.3	Mobiliario y equipo	Q 72,710.00	5.05%	Q -	
5.4	Telefonia	Q -		Q 720.00	0.02%
5.5	Internet	Q -		Q 900.00	0.02%
	Utiles de oficina y papeleria hospitalaria	Q -		Q 3,750.00	0.10%
5.7	Insumos para limpieza	Q -		Q 5,400.00	0.14%
	<b>TOTAL</b>	<b>Q 1,439,810.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>Q 4,000,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Elaborado por: \_\_\_\_\_

Autorizado por: \_\_\_\_\_

Adán Barrios Ortiz

padre Ángelo Esposito

Cargo: Perito Contador

Cargo: Representante Legal

Fecha: 23 de diciembre 2022



*“Trabajando para afirmar el derecho a la justicia social”*

---



O4ª calle entre 1ª y 2ª avenida zona 1,  
Tacaná, San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono (502) 31095296 E-mail: [info@hermanatierra.org](mailto:info@hermanatierra.org)  
Web: [www.hermanatierra.org](http://www.hermanatierra.org)